EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander · Año XXXVIII. · Número 13.284 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 18 de noviembre de 1932

CONSIDERACIONES

Instituciones post-escolares.

En el Congreso de la U. G. de T. celebrado el pasado mes, al tratar de la ponencia relativa a la Educación, el señor Besteiro declaró terminantemente que la cuestión que se refiere a cómo ha de educarse a las masas no puede tratarse independientemente de las cuestiones sociales en general y sobre todo, de las consideraciones económicas. Si no hay otra solución que producir por la masa y para la masa, intensificando grandemente la tendencia a disminuir las horas de trabajo el máximo posible y aumentar también el máximo posible el jornal que ganan los trabajadores, habremos de buscar por todos los medios la capacidad productiva de las masas. La jornada pequeña, al exigir una gran inteligencia, puesto que la producción es cada día más complicada y no se podrá hacer con hombres sin instrucción, pondrá de manifiesto toda la importancia de la «escuela única», a quien odia la gente reaccionaria por temor a la competencia y a la falta de condiciones de muchos privilegiados de la fortuna.

Mas cuando esa disminución de las horas de trabajo sea una realidad, el resto de tiempo que tenga para el ocio ¿en qué lo va a emplear el trabajador? Las gentes ultraderechistas sólo piensan en la permanencia del obrero en la cantina. Cuanto más tiempo tenga libre, dicen, mayores serán los conflictos del hogar. Se gastará el jornal en francachelas, y los paganos serán los hijos. Miremos cómo siempre los establecimientos de bebidas están llenos de trabajadores. Y en esta recriminación que parecen dirigir se envuelve la alegría que experimentan contemplando el embrutecimiento de las masas.

Por fortuna, para contribuir al sostenimiento de la sociedad actual, como explicaba el señor Besteiro; el hombre necesita una obra constante de capacitación. Y como los problemas son complejos y tienen que especializarse, exigen una preparación general muy grande. Se necesita que las masas se eduquen en todos los momentos de la vida con grande intensidad.

Para esa obra de capacitación de las masas no hay más remedio que acudir en ayuda del Estado. Los republicanos de esta República tienen la obligación de colaborar intensamente. En algunos sitios ha comenzado esta colaboración.

Hombre de tan exquisita sensibilidad como Ramón Sánchez Díaz nos refería anteayer en estas mismas columnas el caso de San Vicente de la Barquera, donde la Agrupación Republicana ha establecido una biblioteca popular, para la que pide libros. El propósito de elevar por medio de la cultura el sentimiento moral de los pueblos merece siempre el apoyo de las gentes de conciencia honrada.

El pueblo de Monte, en nuestro mismo Ayuntamiento, es otro ejemplo digno de ser ensalzado. Unos cuantos vecinos de este lugar, convencidos de que la redención de las gentes humildes tendría que operarse por la cultura, fundaron allí un Ateneo Popular. Una mesa construída por los organizadores, un tablero viejo y tres o cuatro bancos constituían todo el mobiliario. Poco a poco a los iniciadores se agregó un vecino más; después, cuatro o cinco; hoy, cerca de doscientos. En sus locales se reunen a diario para dar las clases, oficiando con verdadero fervor los que pueden hacerlo. Quien sirve para enseñar alguna cosa, lo hace con entusiasmo; el que sabe fabricar mesas para dibujar, las fabrica; el que es albañil, arregla el edificio; el que tiene la habilidad de pintar, decora los muros. Todos trabajan; todos laboran por la cultura de sus convecinos. Tienen biblioteca circulante, que pone el libro en manos de todos; clases complementarias; Cuadro artístico. Todo cuanto puede ennoblecer al pueblo, apartándole de los lugares que pudieran perturbar su espíritu. El Ateneo Popular de Monte es un laboratorio de ciudadanía, de tolerancia, de libertad, de comprensión, de combate al africanismo. Es, en suma, un colaborador de la República, que establece el «paso libre al talento».

★

Otro caso, poco corriente por desgracia, nos lo presenta Cayetano Tueros. De su peculio particular ha establecido unas bibliotecas en Urdiales, Allendelagua, Cerdigo, Islares y Oriñón.

Tueros ha visto cómo en otros países la iniciativa privada acude en apoyo de la oficial, y quiere, predicando con el ejemplo, llamar la atención de los más obligados a proporcionar apoyos a la «escuela nacional», estableciendo estas instituciones tan simpáticas.

Si en todos los pueblos de la Montaña se siguiera el ejemplo de San Vicente de la Barquera y de Monte, y si los que tienen fortuna imitaran a Cayetano Tueros, la preparación que los problemas del moderno vivir exigen se vería muy facilitada.

Jesús REVAQUE

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías.

De San Sebastián.

(Por teléfono.)

AGRESION DE UNOS MARINEROS FRANCESES

San Sebastián.— Esta madrugada, a la una y media, cuando del cañonero «Mac-Mahón» salía una lancha tripulada por varios marineros para hacer el acostumbrado reconocimiento del río Bidasoa, una vez ya dedicados a dicha labor, se encontraron con una lancha francesa, de la cual partieron algunos disparos de pistola.

Las fuerzas que tripulaban la lancha del «Mac-Mahón» repelieron la agresión, matando a un tripulante de la lancha francesa e hiriendo a otro.

TAPICES ROBADOS

Esta mañana han sido traídos a San Sebastián los tapices de la iglesia de Sasamón (Burgos), que ayer se encontraron en un caserío.

INTENTAN DAR FUEGO A LA CASA DEL PUEBLO

Esta mañana, a las siete, ha sido descubierto un intento de incendio producido en la Casa del Pueblo, de la Unión General de Trabajadores.

La puerta de entrada, que es de roble, se hallaba rociada con gasolina, y al ir a abrirla el conserje se dió cuenta de lo que ocurría y él mismo apagó el incendio.

De haberse propagado hubiera producido un enorme daño, pues la Casa del Pueblo está instalada en la calle del 31 de Agosto, y en una manzana de casas habitada por numerosos vecinos.

No ha habido ninguna detención; pero se cree que es obra de los comunistas.

PARA MITIGAR LA CRISIS DE TRABAJO

El alcalde accidental, señor Torrijos, se encuentra muy preocupado por el problema de los sintrabajo.

Esta mañana conferenció extensamente con el ingeniero de Obras públicas y el teniente de alcalde señor Trecu, con objeto de dar la más rápida solución a los proyectos que tiene el Municipio en cuanto a obras de carácter público, para dar empleo en ellas al mayor número posible de obreros.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono.)

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy en la Presidencia numerosas visitas, figurando entre ellas las de los señores Torres Campañá y Martín Antonio, señorita Kent y diputados por la provincia de Madrid, con los representantes de los Ayuntamientos limítrofes de la capital de España, quienes entregaron un escrito en el que se trata de resolver el problema del paro.

También saludaron al señor Azaña el señor Argiles, gerente de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos Públicos, y el señor Eckener, acompañado del presidente de la Diputación de Sevilla y de otros representantes de las fuerzas vivas de aquella provincia andaluza.

Al salir estos comisionados, el señor Casas dijo a los periodistas que habían tenido una acogida muy cordial, y que ahora el Gobierno espera conocer las comunicaciones que le eleve el Ayuntamiento de Sevilla respecto a la instalación de la estación de amarre para dirigibles, para resolver según las peticiones que se le formulen.

A las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a los informadores de la Prensa, a quienes manifestó que había tenido numerosas visitas, pero ninguna de ellas de carácter político.

Preguntado acerca del alcance de la visita del señor Eckener, manifestó que se había limitado a una conversación de cortesía simplemente, y que para nada se habían referido al fondo del asunto.

Agregó que éste será expuesto al Gobierno por el Ayuntamiento de Sevilla, y que entonces habrá llegado el momento de resolver sobre el particular.

—¿Ha recibido usted a los comisionados del Sindicato Minero de Asturias?—le preguntaron los periodistas.

—No; no los he recibido. Supongo que estarán con el ministro de Agricultura elaborando la fórmula de solución al conflicto.

—Y de noticias, ¿qué hay?

—No hay ninguna. Aquí he permanecido toda la mañana, y no ha surgido nada de particular.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conversó esta mañana con los periodistas, manifestándoles que las noticias que tenía de la huelga minera de Asturias acusaban tranquilidad.

En Sevilla—añadió—, espero que esta noche termine el paro. Esta mañana hubo un pequeño tiroteo entre la fuerza pública y unos revoltosos, y según las primeras noticias no resultó ningún herido.

Sin embargo, ahora me avisa el gobernador, diciendo que en el Hospital provincial se ha presentado un individuo herido, que se negó a decir dónde se originó las lesiones.

El gobernador practica diligencias, y si se confirma que fué herido en el tiroteo, pasará desde el hospital a la cárcel.

Las noticias de Alcoy no acusan ninguna novedad.

Un periodista le dijo que se apreciaba en el señor Casares síntomas de cansancio.

—Dice usted que he dormido poco. Eso quisiera yo. He estado toda la noche, como las grullas, sobre un pie. Ayer, a mediodía, me cursaron órdenes de huelga, que se retiraron al anochecer. Yo no lo creí y estuve toda la noche pendiente de Barcelona, y, afortunadamente, no hay huelga.

Los periodistas hablaron de su intervención de ayer en el Congreso, en que atacó duramente a los propietarios de Badajoz.

—Precisamente—replicó el ministro—, ahora acabo de tener noticias del gobernador general de Extremadura, diciéndome que a su llegada ha encontrado la situación mucho menos difícil que lo que se suponía.

Los periódicos dan noticias de hechos supuestos cometidos en aquella región, que yo no quiero desmentir, ya que con este sistema casi siempre lo que se hace es conseguir reavivar cosas viejas; pero la inmensa mayoría de las veces son inexactitudes.

Ayer dije a los patronos unas cuantas cosas; pero me callé muchas. Por ello mismo—agregó—, yo he tenido conocimiento de que algunos pagaban a individuos para que les robaran aceituna, que ellos mismos después compraban a bajo precio. Esto es intolerable, y como yo eche la mano a alguno, Antofagasta le va a parecer que está cerca.

EL MINISTRO DE MARINA, MEJORADO

El ministro de Marina, bastante mejorado de la enfermedad que padece, es posible que mañana, viernes, salga para Bétera (Valencia) con el propósito de entregarse al descanso por espacio de diez días, y de regreso en Madrid, se entregará a sus actividades ministeriales, de no sufrir recaída.

LA JORNADA EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió la visita de los representantes de las Academias, que fueron a darle las gracias por la intervención que ha dado a las mismas en la Fundación del conde de Cartagena.

Sabemos que el ministro llevará al Consejo de mañana el proyecto de ley de bases para organización de la primera y segunda enseñanza.

También planteará don Fernando de los Ríos ante sus compañeros el problema de la corrida de escalas de los funcionarios de su departamento.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Obras públicas.—Autorizando al ministro para contratar por el sistema de subasta las obras del proyecto complemento del reformado del de ampliación y mejora del puerto de Bermeo.

Instrucción pública.—Nombrando a don Ramiro Canivell catedrático numerario de Física y Química de Altos Estudios Mercantiles, de Bilbao.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas ha recibido la visita de los señores Arrillaga, Alix y Banal, autores de un proyecto de enlace ferroviario subterráneo y líneas de circunvalación de Madrid, habiendo puesto a disposición del Gobierno dichos señores, de un modo incondicional, su proyecto.

El señor Prieto ha dispuesto el estudio de este problema.

Igual disposición ha adoptado el ministro con respecto a otro proyecto de enlace subterráneo, del que es autor don Luis Montesinos, por haber mediado igualmente ofrecimiento.

El ministro se halla resuelto a que los trabajos de referencia comiencen con la máxima urgencia, sin interrupción de ningún género.

SEPARACION DE FUNCIONARIOS

El ministro de Obras públicas ha firmado un decreto separando de sus cargos y dando de baja en el escalafón a don Esteban Rivas, secretario de la Comisión Administrativa del puerto de Denia (Alicante); a don Vicente Ramón Yerbes, ingeniero auxiliar del puerto de Castellón, y a don Joaquín Moreno Musso, adscrito a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos:

Comisario del puerto de Cádiz, a don Gabriel Callejón.

Idem de Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia, a don Justo Somonte Iturrioz.

Ingeniero jefe de Badajoz, a don Jaime Llorens.

Idem de Teruel, a don Casimiro Juanes, y para la sección de Aguas, a don Eduardo Fundairiño.

Ingeniero subalterno para la Jefatura de Obras públicas de Badajoz, a don José A. Gállego.

Idem para Huesca, a don José López Larreneta, y de Zaragoza, a don Cipriano Alvarez Ruiz.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había permanecido toda la mañana reunido con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional estudiando la propuesta presentada por el Sindicato Minero de Asturias.

Esta tarde—añadió el ministro—recibiré al Sindicato Minero para darle cuenta de la solución que el Consejo Ordenador propone.

Después de oído el Sindicato, comunicaré al Gobierno su respuesta.

LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. DE T.

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su acostumbrada reunión, durando desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

A las once informó don Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero Asturiano.

Terminada la reunión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que el informe de Amador Fernández había constituído el punto más interesante de la reunión, y que su contenido les había sorprendido favorablemente.

Añadió que se había aprobado la gestión del secretario de la Unión General de Trabajadores correspondiente a los días anteriores a la reunión, acordándose asimismo permanecer en estrecho contacto con el Sindicato Minero de Asturias, para seguir y apoyar sus gestiones, en espera de que el conflicto sea favorablemente resuelto.

Un periodista le preguntó si podía anticiparles algún detalle relacionado con la ponencia presentada por Amador Fernández, y el señor Besteiro contestó que la fórmula, en su aspecto técnico, es muy compleja; pero que puede ser fácilmente aplicada. Se basa en el medio de poder ampliar el consumo de carbón nacional en forma que no traiga perjuicio alguno para otras industrias, como la siderometalúrgica, aumentando el consumo en la flota y en los ferrocarriles y tendiendo a la intensificación de trabajo en las industrias siderometalúrgicas. Por eso entiende el señor Besteiro que la fórmula puede traer la solución apetecida.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Llevamos un mes de bruscas mutaciones atmosféricas. Ayer correspondió mucho sol y mucho viento Sur; es decir, ambiente sofocante, que descompuso las «bohardillas».

El tiempo, seco, permitió acelerar las obras en construcción, en las que se va advirtiendo el esfuerzo de los que en ellas trabajan. Algún día las recorreremos, para señalar cómo ha beneficiado, en el aspecto urbano, la suscripción pro obreros realizada por Santander. Y si es verdad que un reportaje es un espejo que recorre un camino, nosotros reflejaremos cuánto y cómo se ha hecho.

No celebró sesión el Municipio. Como preveíamos. Hubo falta de número. Por lo tanto habrá que aguardar a la subsidiaria, que se verificará mañana. Y en la que se resolverán, así es de esperar, todos los asuntos pendientes, ¡que no son pocos!

Selectísimo concierto de la Filarmónica, de Madrid, en el Gran Cinema. Público selecto y un entusiasmo progresivo, que culminó al final en un homenaje apoteósico a la formidable orquesta y a su glorioso director.

Animación desusada por el «Yo-yo». El juguetito se ha puesto de moda, y chicos y grandes, y hasta muy grandes, circulan por las calles ofreciendo el espectáculo de su destreza como yoyoístas.

Mejores impresiones de los comisionados santanderinos que están en Madrid; pero aguardemos a las realidades. De promesas, ofrecimientos y palabras halagadoras ya es cosa de no fiarse, hasta ver cómo aquéllas se traducen en hechos prácticos.

Bastante movimiento social. No creemos que se llegue a la huelga del Ramo de Construcción, y si a ella se llegase, no creemos que sea totalmente secundada, pues los criterios son muy opuestos. Además, los hombres prácticos en estos movimientos estiman que este momento no es el más oportuno.

No señalamos otros hechos, merecedores de significarlos. Una salvajada en Renedo, una salvajada más, que proclama la incultura de ciertos sujetos, su falta de conciencia y de responsabilidad, y con los que es preciso acabar ¡como sea! Santander, su nombre, no puede estar a merced de cuatro desalmados o de cuatro salvajes, que le deshonran a diario con sus actos inhumanos, con sus procacidades. Y no es justo que prevalezcan cuando los demás, con un poco de civismo y de energía, podemos evitarlo.

Hasta mañana, lector.

SOBRE EL SUCESO REGISTRADO EN LA IGLESIA DE MONTE

Nos escriben una carta Andrés Pablo, Laureano del Río, Miguel Puente, José Reigadas, Antonio Fernández, Waldo Terán, José Sáez y Fernando Francés, en la que, después de condenar, como ciudadanos sensatos, los hechos ocurridos en la iglesia de Monte, dicen que el mismo día 7 estuvieron en la capital hasta bastante tarde. Por eso, y por unas imprudentes palabras de un compañero, recayeron sospechas sobre ellos. Se los llamó al cuartel de la Guardia civil de Monte, donde demostraron su inculpabilidad, y aquella misma tarde se les dejó en completa libertad.

Alrededor de esto parece ser que se ha formado un ambiente que les perjudica, y por ello nos ruegan que desmintamos las calumnias que contra ellos se han lanzado, y terminan diciendo que después de bien sentado que ha sido reconocido por la justicia que están exentos completamente de culpa en tan enojoso sucedido, vuelven a repetir que condenan aquellos hechos como hombres honrados y respetuosos con la propiedad e ideas ajenas.

ACERCA DE LA VENTA DE UN NUEVO DIARIO OBRERO

El presidente y secretario de «La Unión», Sociedad de vendedores y repartidores de periódicos, Galo Gallo y Antonio Gómez Inguanzo, en carta que nos remiten, nos ruegan que, para desvirtuar la atmósfera que algunos elementos pretenden crear en torno a la venta del nuevo periódico «C. N. T.», quieren hacer público lo siguiente:

«Que esta Sociedad no se niega a vender ningún periódico, cualquiera que sea su ideología, siempre que los encargados de dicha venta sean afiliados.

Que en el caso de que el diario «C. N. T.» quisiera entablar negociaciones con nosotros, no tendríamos ningún inconveniente en aceptarlas; pero siempre que se ajusten a lo establecido en los estatutos de esta Sociedad profesional, legalmente constituída.

Que hemos visto con sorpresa que tan repetido periódico es vendido y repartido por personal no afiliado a esta Sociedad, por lo cual, y ajustándonos a nuestro reglamento, no podemos autorizar a nuestros compañeros que expendan el mismo.»

LOS TRABAJADORES QUE QUIEREN INSTRUIRSE

Se nos hace una indicación que, sumándonos a ella, y con el mayor agrado, trasladamos al alcalde o al ponente de la Comisión de Instrucción o al bibliotecario municipal o... a quien corresponda.

Entre los trabajadores santanderinos se ha despertado un laudable y noble anhelo de elevar su nivel cultural. Pretenden, como consecuencia, poder acudir a fuentes de cultura tan interesantes como las de la Biblioteca Municipal; pero retenidos en sus obligaciones, no se compaginan, al parecer, aquellas horas de apertura con sus trabajos. Por eso solicitan que, a ser posible, y suponemos que lo será, se permita la concurrencia de seis a diez de la noche, y se faciliten, durante esas horas, los libros que se deseen.

También nos ruegan—y el ruego se le trasladamos al señor bibliotecario—que se publique semanalmente los horarios de las bibliotecas públicas. Así se hace en otras poblaciones donde preocupan las cuestiones de cultura y especialmente el facilitar ésta a las clases trabajadoras.

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión clínica para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor González-Aguilar, «Las osteocondritis de los centros del crecimiento» (continuación).

Doctores Lamelas y Sánchez-Lucas, «Endocarditis».

Doctores Pascual de Juan y Lozano, «Muerte súbita en la difteria».

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde interino, al recibir ayer a los periodistas, nos dijo que le había visitado don Manuel Aldea, con objeto de hacer entrega, para la suscripción pro obreros sin trabajo, de la cantidad de 91,35 pesetas, importe de una factura por valor del modelo de cinturones salvavidas.

Nos informó seguidamente de haber recibido la visita del gerente de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, señor Nárdiz, con el que celebró una extensa entrevista, en la que se trató

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer

DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 20-36.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†

EL SEÑOR

D. Agustín Lasso Hervás

falleció en el día de ayer, a las siete de la noche

a los 90 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Sebastiana Ruiz y Ruiz; hijos Dolores, Vitalia y Francisco Lasso Rueda; hijos políticos Quintín Barón y Carolina Obregón; hermana doña Dominica; nietos, nietos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el lunes, día 21, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Sebastián de La Cueva (Castañeda), por cuyos favores quedarán agradecidos.

La Cueva, 18 de noviembre de 1932.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Juan Cano Ortíz

que falleció el día 19 de noviembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Juan José, don Bernardo, doña Agustina, don Angel y doña María Natividad; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Bádames el próximo sábado, 19, a las diez y media, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Santander, 18 de noviembre de 1932.

Todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias, capillas y conventos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.E.C.D. 2017

CONGORILA

LA ÚNICA PELÍCULA SONORA REALIZADA ENTERAMENTE EN AFRICA — UN DRAMA VERDADERO — ESCENAS EMOCIONANTES — TOTALMENTE EXPLICADA EN ESPAÑOL

SE ESTRENA MAÑANA, SABADO, EN EL TEATRO PEREDA

de la propuesta hecha por el Ayuntamiento a la Sociedad en relación con el aumento de caudal para los distintos servicios.

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 16 del actual, el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente:

Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 de la ley de 27 de noviembre de 1931, este Ministerio ha dispuesto que sean nombrados vocales patronos del Jurado mixto de transportes mecánicos, de Santander, los señores siguientes:

Vocales efectivos: don Jesús Ortiz Fernández, don Alberto R. Arango, don Pedro Valero, don Valentín Azpilicueta, don Francisco Martínez y don Eugenio López.

Vocales suplentes: don Víctor Gómez, don Cecilio Alonso, don Raimundo Calderón, don Ladislao Sáiz Trápaga, don Gustavo San Martín y don Felipe Elizondo.

EL JURADO MIXTO LECHERO

Nuevamente volvió a reunirse ayer el pleno del Jurado de Productos de Industrias lácteas, bajo la presidencia del señor Lacort, delegado especial nombrado por el ministro del Trabajo, con el fin de resolver las dificultades surgidas en el seno del mismo para su actuación normal.

La reunión comenzó por la mañana, continuando a las cuatro de la tarde, y de ella, gracias al tacto desplegado por don Angel Lacort y buena disposición de los señores vocales, ha salido la fórmula de armonía para que dicho Jurado, ya en estado normal de funcionamiento, pueda acometer el estudio y aprobar las normas que regulen el precio del producto lácteo.

Con este fin, desde hoy, viernes, se reunirá el Jurado en su domicilio social para entender en los varios puntos sometidos a su conocimiento.

RESOLUCION DE CUESTIONES SOCIALES

Invitado por el presidente del Jurado mixto de Industrias de la Construcción, acudió ayer a dicho organismo el contratista don Faustino López Chacarra, de quien solicitó el señor Goicuría la intensificación de los trabajos de desmonte que aquél viene realizando en la alameda de Oviedo, como asimismo la organización del trabajo en forma de producir el menor número posible de molestias a dichos obreros.

En el mismo Jurado se vió, en juicio conciliatorio, las demandas presentadas por los obreros don Andrés Callejo Amo y don Eladio Cabrero contra don José Sánchez Murélaga. El primero de dichos obreros fué readmitido inmediatamente al trabajo, y el segundo seguirá el juicio ante el pleno de este Jurado.

Se reunió ayer el Jurado mixto de Minas y Canteras, para ver la demanda presentada por la Sociedad de Oficios Varios Rurales, de Heras, en nombre de los obreros señores Castillo, Calderón, De la Hoz, Pascual y Cortabitarte, contra don Jesús Bilbao, por despido injusto. Verificadas las pruebas, el juicio quedó pendiente de veredicto y sentencia.

Para responder a los veredictos de las demandas presentadas por los metalúrgicos señores Alabarta y Abaríturioz, se reunirá esta tarde el Jurado mixto de Metalurgia, Siderurgia y Derivados, que efectuará también el nombramiento de ponencias.

EL ABONO EN EL EXTRARRADIO

Se nos denuncia que la bajada del Alta, con dirección a Monte, se encuentra en condiciones pésimas para el tránsito, al extremo de que en algunos sitios existen 35 centímetros de fango.

Las personas que transitan a diario—más de setecientas—tienen que seguir, para acudir a sus domicilios, por caminos de las fincas colindantes, lo que da motivo a diarios altercados, de desagradables consecuencias.

Es de esperar que el alcalde tome con interés esta justa reclamación, que deben hacer suya los concejales del octavo distrito, y evite ese constante malestar de aquellos vecinos.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil interino, señor Muñoz y García Lomas, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Baldomero Sánchez, de Reocín; secretario de la Federación Local de Sindicatos, con una Comisión de ferroviarios; don Enrique Tagle Aguirre; director del Matadero municipal; director de la Granja Poch, de Torrelavega; inspector del ferrocarril del Norte; Comisión de obreros parados, y Comisión de vecinos de Torrelavega.

El señor Muñoz y García Lomas resolvió numerosos asuntos de carácter administrativo y otros de trámite.

LO QUE DICEN LOS FERROVIARIOS AL GOBERNADOR

Por la tarde, a la hora oficial señalada, el gobernador civil recibió a los periodistas.

Nos dijo que había recibido la visita del secretario de la Federación Local de Sindicatos, con una Comisión de la Subsección de ferroviarios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Fueron a consignar su protesta, que rogaron se elevase al Gobierno, y especialmente al ministro de Obras públicas, por la solución dada al problema ferroviario, y en particular al aumento de los jornales, que calificaron de irrisorio, hecho a empleados, así como por la forma del reparto del mismo, teniendo en cuenta la carestía de la vida, y que originó el aumento del tres por ciento en las tarifas ferroviarias.

El gobernador prometió trasladar estos deseos.

UNA COMISION DE OBREROS PARADOS PIDE PERMISO PARA UNA REUNION

Estuvo en el despacho oficial del gobernador civil una Comisión de obreros parados, que fueron a solicitar autorización para la celebración de un mitin.

El gobernador les hizo presente que las autorizaciones para celebrar actos al aire libre es misión reservada exclusivamente al ministro de la Gobernación, por lo que él no podía concederle.

El señor Muñoz y García Lomas dijo a los comisionados que hicieran la petición por escrito, y que si se ajustaban a las condiciones legales le concedería.

CLAUSURA DE UN CABARET EN TORRELAVEGA

Hace días una Comisión de vecinos de Torrelavega denunció al alcalde de aquella ciudad el cabaret «Venta de Eritaña».

El alcalde acogió la denuncia y la trasladó al gobernador civil, quien, después de estudiar con atención el asunto, advirtiendo que no se habían cumplido en la apertura los requisitos legales, dispuso la clausura.

Ayer, una Comisión de vecinos, acompañada de don Alfonso Mora, visitó al señor Muñoz y García Lomas, para condolerse de esa determinación, y el gobernador les indicó que en cuanto se ponga el local en las condiciones que ordena la ley de Espectáculos, autorizará su reapertura.

UNA SUBVENCION AL INSTITUTO DE TORRELAVEGA

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha comunicado a la Ordenación de Pagos que se libre, a favor del habilitado del Instituto de Segunda Enseñanza de Torrelavega, la cantidad de 8.000 pesetas para los gastos de instalación y material del expresado Instituto.

EL GOBERNADOR PROPIETARIO DESMIENTE UNA NOTICIA

Un diario de la mañana publicó ayer la noticia, transmitida por su corresponsal, de que el gobernador civil de Santander, señor Rubio Callejón, iba a ser trasladado a Cádiz.

El señor Rubio Callejón, en conferencia que ayer sostuvo con el gobernador interino, manifestó a éste que no tenía la menor noticia de ese traslado, que, además, tendría otro carácter, por cuanto que aquel Gobierno civil es de menor categoría que el de Santander.

Anunció que probablemente el domingo o lunes próximos volverá a esta población, para hacerse nuevamente cargo del mando de la provincia.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Pidiendo una cosa de justicia.—«Señor «Notalocalizador»: En diversas ocasiones, desde estas mismas columnas, nos hemos dirigido a nuestro Ayuntamiento para que tomara en consideración la necesaria reparación de la calle del Asilo y prado de Viñas, sin ser atendidos. Hoy tengo la seguridad de que no nos atenderán otra vez más; pero el tránsito por esta calle es completamente imposible, y nuestro Ayuntamiento debiera tener en cuenta que cientos de niños transitan por estas calles para ir a sus colegios, y siquiera por humanidad debía ser esto reparado.

Hoy, que existe tanta necesidad de trabajo y que se están colocando brigadas de obreros en calles que lo necesitan mucho menos que éstas, el Ayuntamiento debiera tenerlo en cuenta, aparte de que los vecinos contribuiríamos con alguna cantidad.—**Un vecino.**

A la vez me es grato comunicarle que siempre que en la calle del Asilo, de esta ciudad, se haría un arreglo en debidas condiciones, no tendría ningún inconveniente en poner a disposición del Ayuntamiento 250 pesetas, que por medio de la presente me comprometo.»

★

Las calles sin arreglo.—«Amigo «Notalocalizador»: Estamos satisfechos de la labor de su «Buzón profesional»; pero nos instan a continuar en él, porque algunos creen que hay que «dar la cara». No entendemos de esas cosas más que para servir como ciudadanos al orden higiénico de los barrios extremos. Por la parte que nos toca, nos complacemos en dirigirnos al señor alcalde, que, como en otra ocasión dijimos: «En gracia a sus electores, debe atender el arreglo de la calle de Andrés del Río y paseo de Canalejas». Esto es muy sencillo: notar, cuando sale de su casa, con ojo receloso, aquellos lugares que están en expectación de ver llegar a una brigada de obreros verdaderamente controlados.

¿Qué más diremos? Que se extienda el radio de acción a la prolongación de la calle de Tetuán. Aquéllo, según tenemos comprobado, es una lucha titánica para salvar los baches. Otro día, amigo mío, hablaremos del esquinazo de la calle del Sol a San Simón; es una sima que pone los pelos de punta. Al fin, tres concejales tiene el distrito. ¿A cuál de los tres culparemos? Piscis.»

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1546

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Ha continuado la embajada de Santander sus gestiones. Las mismas personas y los mismos diputados se han movilizado para imprimir una mayor celeridad a las demandas que con agobio reclaman la capital y la provincia al objeto de aminorar la aguda crisis de trabajo.

Han dejado planteados como problemas fundamentales a resolver en las esferas oficiales la construcción del nuevo edificio para Gobierno civil, el empréstito de dos millones de pesetas que solicita el Ayuntamiento, solución del conflicto de las obras del muelle de Maliaño y autorización de la construcción del pasadizo en la Delegación de Hacienda.

En primer término, hemos de señalar que toda operación de crédito ha de ir, lógicamente, precedida de una preparación técnica.

A manos de don José Lara, director de Rentas, llegó esta mañana el informe redactado por los presidentes de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

Ese documento, de una concisa redacción, en que se condensan las garantías de la aplicación de la décima de la contribución, para cancelar por anualidades la operación crediticia, tiene que pasar ahora a manos de dos funcionarios, que no podrán ponerlo en estudio hasta que regresen de otras comisiones oficiales que se les han encomendado, y que les retienen en Aranjuez y en Jaén.

Han sido puestos los primeros jalones, y una vez que se dictamine por el director de Rentas, señor Lara, pasará a resolución del ministro de Hacienda, que habrá de someterlo, en definitiva, al Consejo de ministros.

Como en lo fundamental de la concesión de los dos millones de pesetas se mostró el señor Carner dispuesto a que la operación la tramite el Banco de España, es lógico suponer que en Santander se invite a otras entidades bancarias a que participen proporcionalmente en el empréstito.

Por lo que afecta al paso peonil en la Delegación de Hacienda, asunto que depende de la Dirección de Propiedades, su director, don Jerónimo Bugeda, espera estudiar el informe del arquitecto señor Durán, y como es de suponer que recaiga un dictamen en sentido favorable, lo refrendará después el señor Bugeda, para que pueda aplicarse la autorización de esa modificación en el trazado del edificio.

Durante la celebración de la sesión de Cortes mantuvieron los comisionados una entrevista con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros. Solicitaron el apoyo del señor Azaña, e hicieron una breve exposición de los asuntos que habían sometido a los distintos ministros, y el presidente del Consejo se mostró en favor de las pretensiones formuladas por la representación santanderina, y, muy deferente, ofreció gestionar cerca de sus compañeros que, sin demora, estudien con cariño las aspiraciones de Santander.

Lo más importante de la labor realizada en el día de hoy ha sido la entrevista mantenida con el ministro de Obras públicas, señor Prieto, quien, a pesar de su abrumadora tarea por la tramitación de la huelga de Asturias, y ante una llamada telefónica del señor Ruiz Rebollo desde el Congreso, accedió a que a las seis de la tarde le visitaran en su despacho oficial los comisionados, concurriendo también con ellos los diputados señor Ruiz de Villa y Alonso.

Presente en Madrid el ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto de Santander, señor Huidobro, que había asesorado previamente, como técnico, al ministro, el señor Prieto, con esa clarividencia que le caracteriza para asimilar los más arduos problemas y adoptar resoluciones inspiradas en principios de justicia, hizo ante los santanderinos una defensa tan efusiva y calurosa de los intereses por ellos representados, que, adelantándose a esta entrevista, para demostrarles que el movimiento se demuestra andando, tenía citado separadamente al representante en Madrid de la Sociedad de Obras y Construcciones.

No hemos de reproducir en su integridad la interesante conversación mantenida por el ministro de Obras públicas con los comisionados de Santander, pues aun cuando en el espíritu del ministro anida el convencimiento de determinadas anormalidades de la Empresa en la realización de las obras de los muelles de Maliaño, sujetas a confrontaciones posteriores, incluso con la rescisión del contrato y con la consiguiente incautación de fianza, les anunció que estaba dispuesto a invitar a esa Empresa a que en unas obras del volumen de las que se realizan, se invierta mayor número de obreros y se activen esas obras sin pretexto ni excusa.

—No es lógico—dijo—que los barcos tengan incluso que reducir estadías y no se intensifiquen los trabajos en dichas obras después de ser sometidas a una revisión técnica ocular.

Fueron tan sinceras, tan explícitas, y reflejaban un sentido tan leal las explicaciones que el señor Prieto expuso a los representantes santanderinos, que unánimemente le testimoniaron la expresión de su gratitud en nombre de la capital de la Montaña.

Requirió después, a presencia de los comisionados, al representante de la Sociedad de Obras y Construcciones, que se encontraba en el antedespacho, y presentes los representantes montañeses, le expuso gráficamente sus quejas, sin eufemismos, anunciando que se reservaba el adoptar las resoluciones anunciadas en el caso de que la Empresa no modifique los métodos y procedimientos dilatorios empleados hasta ahora.

Esta es la tarea del día, sintéticamente reflejada, sin excedernos en aquellos numerosos detalles que no alteran el fondo de la tramitación del asunto.

★

La huelga planteada por los mineros de la cuenca asturiana, que constituye la actualidad del momento, tiene la importancia de que es la primera que se produce dentro del régimen republicano como consecuencia del aspecto económico derivado de la crisis industrial del mundo, de la que España no puede estar desconectada.

Las huelgas han tenido hasta ahora el matiz típico de esporádicos movimientos, producidos muchas veces con la exclusiva finalidad de hostilizar al régimen y al Gobierno. Algunas otras ha habido y hay que son paros deducidos de peticiones de mejoras sometidas a los Jurados Mixtos.

Esta de Asturias, aunque con carácter pacífico y sin incursiones peligrosas en la zona del orden público, es grave por cuanto acusa ese estado de crisis aguda que no dimana concretamente de la misma industria afectada, sino de las otras, principalmente de la paralización de las industrias siderúrgicas.

La posición de los obreros de Asturias marca dos aspectos perfectamente contrapuestos: uno, el de la trayectoria que sigue la Unión General de Trabajadores, y en ese sentido los obreros han estudiado el problema en su aspecto técnico, acudiendo a las conferencias que se han celebrado para enfocar el problema y tratar de su solución en las reuniones celebradas por el Consejo Ordenador de la Economía, encargado de afrontar la parte técnica de la cuestión; el otro aspecto se cifra en la huelga misma. Los elementos dirigentes de la organización sindical asturiana tienen también la condición de líderes obreros, y como su responsabilidad no queda limitada a la suya propia, sino que se hace extensiva a la organización, es por lo que no se ha podido llegar en el día de hoy a un acuerdo, aun cuando las impresiones eran esta noche muy optimistas, creyéndose que mañana quedará resuelta la huelga, achicándose con ello las dimensiones de la grave situación por que atraviesa Asturias.

Las soluciones que se adopten no podrán ser transitorias. Una consecución de pedidos para las Compañías ferroviarias, que representan la décima parte del «stock», no es una solución. Resuelve, sí, una pequeña parte del problema; pero no evita que éste pueda reproducirse en cuanto a la continuación del trabajo, para recuperar en las bocas de las minas las toneladas que ahora van a retirarse.

Es criterio del Gobierno no ir a fórmulas de transición. Es preciso ir a la entraña viva del problema, y para ello, en las reuniones que se celebran en Madrid, a las que asiste el ministro de Agricultura, se espera que pueda encontrarse el punto importantísimo de la solución para lo sucesivo de tan magno problema.

HERRERO

CALEFACCION POR GAS
LIMPIA.—COMODA.—ECONOMICA
Alquiler y venta de estufas y cocinas.
Visite la exposición de la
COMPAÑIA ESPAÑOLA
DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON
Santa Clara, número 10.

TEATRO PEREDA
Hoy, viernes, 18 noviembre — A las 7 y 10'30
FUNCIONES POPULARES
GRAN EXITO
DE LA PRODUCCIÓN AAFA
LA MUJER DE QUIEN SE HABLA
Un film sensacional, por MADY CHRISTIANS y HANS STUWE
Butaca: tarde, 1'50. Noche, 1 pta.—General, 0'40.
SALON HOLLYWOOD. - A las 5 y media y 9 y media

MARITIMAS

CONSTRUCCION DE UNA «GABARRA»

Para últimos de año se anuncia el comienzo de la construcción de la «gabarra» de mil toneladas que, por la oportuna y eficaz intervención del diputado santanderino señor Alonso, el Estado ha encargado a los talleres de San Martín.

En la actualidad están acumulando y preparándose los materiales que llevará esta construcción naval.

NUEVA BASCULA

Se trata de montar una báscula subterránea, para pesar vagones cargados, a los efectos del servicio de Aduanas.

La construcción e instalación se hacen en la zona marítima, en las inmediaciones del pabellón destinado a Aduana.

La nueva báscula podrá pesar vagones cargados hasta 40.000 kilos.

SIGUEN CONSTRUYENDOSE BARCOS

Ha sido botada al agua, en Gijón, la pequeña motonave «Cervantes», y en breve será botada otra, que navegará con el nombre de «Zuloaga».

Se trata de dos barcos para el pequeño cabotaje entre estos puertos.

Es merecedor de los mayores elogios el armador de estos barcos, señor Suardíaz Valdés, que a pesar de la crisis naviera no tiene inconveniente en construir nuevos barcos.

UNA GRUA PARA EL DIQUE

Del motonave «Axpe-Mendi» fué alijada ayer una grúa gigante, con destino al dique de Gamazo.

Se trata de la grúa que existía en el Musel (Gijón), para la colocación de los monolitos de hormigón, que defienden del mal tiempo el muelle de pasajeros de aquel puerto asturiano.

LA RESERVA NAVAL

Por el Ministerio de Marina se ha concedido el ingreso en el Cuerpo general de servicios marítimos a los oficiales segundos, de la reserva naval, don Víctor Colina Sánchez, don Ricardo Arango Cimiano, don Benito Cereceda Gargollo, don Ulpiano Rodríguez, don José Gargona, don Nicolás Buján, don Bartolomé Bauza, don Roberto Daniel Rosende, don Eloy Plaza, don Agustín Lledo y don Juan Bautista Sibera.

Como se ve por la adjunta relación, entre los que ingresan en el nuevo Cuerpo figuran varios capitanes mercantes santanderinos.

UNA VACANTE

Está vacante la plaza de funcionario administrativo-sanitario de la Estación marítima de Castro Urdiales.

Se proveerá por concurso rglamentario.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6 m. y 6,21 t.
Bajamares: 0,1 m. y 0,20 t.
Coeficiente medio: 58 m. y 54 t.

«JULNAY»
TODA CLASE DE RETRATOS
TODA CLASE DE PRECIOS

DE BILBAO

(Por teléfono.)

SE HAN PRACTICADO DOS DETENCIONES, CONCEDIENDOSE A UNA DE ELLAS MUCHA IMPORTANCIA

Bilbao.—La Guardia civil de Gallarta, que venía trabajando por descubrir a los autores del atraco a mano armada, cometido el sábado último, en el túnel de la Orconera, del que resultaron muertos el pagador de la Compañía Franco-Belga, señor Tamayo, y el guarda jurado Coraza, tuvo noticias de que en el barrio de Las Calizas habitaba uno de los autores del hecho, y hacia allí dirigió sus pasos, procediendo a la detención, después de adquirir algunos pormenores, del individuo Julián Senín Senín, de veintiún años, soltero, del que inmediatamente hicieron entrega al juez de instrucción del distrito del Hospital, señor Madariaga, que instruye el correspondiente sumario.

A pesar de la reserva del juez, parece ser que el detenido incurrió en serias contradicciones.

Parece ser, además, que tanto la fisonomía del detenido como las prendas que vestía fueron indicadas y reconocidas por algunas personas que vieron a los tres individuos poco después de cometido el asesinato.

La Policía, que también viene actuando con mucha diligencia, llevó a cabo hoy la detención de otro sujeto apodado el «Zapaterín», sobre el que recaen vehementes sospechas. Este individuo será trasladado hoy a Bilbao y puesto a disposición del juez instructor.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

En el primer expreso llegó esta mañana, procedente de Madrid, el jefe superior de Policía, don José Aragonés.

En la estación fué recibido por el comisario-jefe de Vigilancia, don Arturo Vargas.

Tras un breve descanso en el hotel donde se hospeda, el jefe superior de Policía se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, en donde permaneció toda la mañana hablando con el comisario-jefe y personal de las Brigadas de Vigilancia y Social.

A la una y media de la tarde recibió a los periodistas, a quienes dijo que su viaje obedecía a la reorganización de aquellos servicios que sean necesarios, para que den mayor eficiencia y rendimiento.

La conversación derivó luego hacia el atraco cometido últimamente en jurisdicción de Ortuella, y dijo que había que poner los medios para que estos hechos no se repitan. Se hará un llamamiento a los gerentes de las Empresas para que, con el mayor secreto posible, envíen a la Comisaría de Vigilancia una relación en la que consignen días, horas y lugares donde efectúan pagos de jornales, para que la Policía pueda estar vigilante.

Agregó que el procedimiento a seguir en el fichaje de los detenidos será idéntico al que se sigue en Madrid, pues con tal sistema se aportan a los jueces elementos de juicio tales como antecedentes de los detenidos, que tienden a facilitar resoluciones que están en posesión de tales testimonios pueden llevar a cabo los funcionarios judiciales.

Más tarde, el señor Aragonés pidió a los informadores algunos detalles en relación con la potencialidad de las organizaciones políticas y sindicales de Vizcaya.

UN INCENDIO

Se quema una casa.

En el barrio del Primero de Mayo, de Peñacastillo, se quemó anoche una casa habitada por Manuel Santamaría, su hermano y una sobrina.

Desde los primeros momentos acudieron los bomberos municipales, que no pudieron hacer otra cosa que reducir el siniestro hasta su más mínima expresión, impidiendo que el fuego se propagara a otras dos casas que formaban un grupo con la siniestrada.

Por la tarde estuvieron quemando por allí cerca unas redes de pesca, y es posible que alguna chispa se alojara entre las maderas del tejado, realizando su obra destructora.

Ricardo Saro
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

EN EL PEREDA

«La mujer de quien se habla».

Ayer se estrenó en el Teatro Pereda una interesante producción de la «Aafa», que gustó mucho por la belleza del argumento y las preciosas fotografías obtenidas por los operadores.

La Casa «Aafa» ha ofrecido al público una película de verdadera sensación, utilizando todos los resortes sentimentales hábilmente conducidos por una trama amorosa a cargo de Made Christians y Hans Stuwe, que, como siempre, se superaron a sí mismos en la interpretación de los personajes principales.

Notas necrológicas.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció ayer en *el pueblo* de La Cueva, a los noventa años de edad, el respetable señor don Agustín Lasso Hervás, que gozaba en el pueblo de generales simpatías y respetos por la bondad de su carácter y sus excelentes prendas personales.

A su desconsolada esposa, doña Sebastiana Ruiz y Ruiz; hijos, doña Dolores, doña Vitalia y don Francisco; hermana, doña Dominica; hijos políticos, nietos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido.

HOY VIERNES ESTRENO
en el
:: GRAN ::
CINEMA
de la magnífica producción
PARAMOUNT

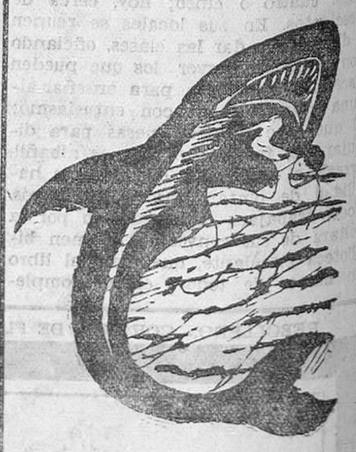

TABU
(SIGNO DE LO INTOCABLE)
La ley inexorable de la superstición antigua, desafiada por el amor de dos seres primitivos aun no contaminados por la civilización.
TABU Tiene la dulzura de un poema, la intensidad de un drama, la solemnidad de una tragedia.
TABU Nos traslada al bello paraíso de unas islas mágicas.
:: Creación póstuma de MURNAU

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En las Cortes fué desechada la proposición relativa al proyecto de incompatibilidades.

Se acentúan las impresiones optimistas respecto del conflicto minero de Asturias.

Los sindicatos de Sevilla han dado por terminada la huelga.

LA PROXIMA ASAMBLEA INTERPARLAMENTARIA

Madrid.— Esta mañana se reunió el grupo interparlamentario, para tratar de la intensificación de la propaganda de la asamblea que se celebrará en Madrid el próximo mes de octubre.

Se nombró una Comisión, compuesta por los señores Serrano Batanero, Tenreiro y Vidarte, que mañana visitará al presidente de la República para completar los detalles de la inauguración y clausura de dicha asamblea.

MANIFESTACIONES DE MAURA

El señor Maura sostuvo esta tarde una viva discusión con varios diputados radicales, a quien echaba en cara que se pusieran en frente de los socialistas. Decía Maura que la República tiene mucho que agradecer a los socialistas, no solamente en el período del advenimiento, sino también durante la etapa transcurrida.

Agregó que él tenía motivos más que sobrados para poder asegurar esto, por haberlo visto muy de cerca cuando fué ministro de la Gobernación.

De los sindicalistas dijo que no se podía tratar con ellos, pues no es una organización solvente ni cumple nunca los compromisos contraídos.

EL TRASLADO DEL CADAVER DEL GOBERNADOR DE LA GUINEA

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, ha manifestado que el cadáver del gobernador general de la Guinea, señor Sostoa, será conducido a Cádiz a bordo del vapor «Legazpi». Al llegar a Santa Isabel le serán rendidos honores militares.

Añadió que nada podía decir sobre las declaraciones del agresor, ya que esto pertenece al secreto del sumario.

También ha ordenado que el secretario del Ayuntamiento de Labajos cumpla un arresto supletorio de quince días, por no haber satisfecho una multa de 500 pesetas que le fué impuesta.

EN SEVILLA SE DA POR TERMINADA LA HUELGA

Sevilla.—La Unión Local de Sindicatos ha enviado una nota a los periódicos dando por terminada la huelga esta noche, a las doce.

A última hora de la noche han empezado a llegar taxis a las paradas.

En la barriada de Santa Cruz, mientras el médico don Pedro Cuesta visitaba a un enfermo, unos individuos prendieron fuego al auto y se dieron a la fuga.

A las once de la noche, dos individuos que llevaban gabardina hicieron dos disparos contra un tranvía, al pasar cerca de San Roque y en el momento en que subía al coche un tranviario, a quien una bala le arrancó la hombrera del uniforme.

La pareja de la Guardia civil que iba en el tranvía persiguió a los agresores, sin que pudiera detenerles.

Poco después un tranvía de la Cruz del Campo, al subir la pendiente del puente de las Madejas, fué también tiroteado. La pareja que iba en el tranvía hizo fuego sobre los agresores, que desaparecieron por unos montes cercanos.

DETENCION DE LOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD DE ARMADORES, DE VIGO

Vigo.—La Policía ha detenido a los directivos de la Sociedad de Armadores, cumpliendo órdenes del Gobierno. La detención se relaciona con la actitud que han adoptado referente al laudo dictado por el Gobierno.

EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

Badajoz.—Llegó el gobernador general de Extremadura señor Peña y Novo.

Dijo que instalará sus oficinas en la Diputacion.

Según parece, trae amplios poderes para la aplicación de la ley de reforma agraria y para hacer uso en los casos que sea preciso de la ley de defensa de la República.

LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA AGRESION A «BOMBITA»

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido en Valencina a seis individuos, como presuntos autores de la agresión a Emilio Torres («Bombita»). A cuatro de ellos se les considera inductores de cuantos sucesos de carácter social vienen ocurriendo en dicho pueblo.

INCIDENTES EN UN PUEBLO DE CACERES

Cerca de las dos de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestando que el conflicto minero de Asturias continuaba igual.

De Sevilla—agregó—, como ustedes saben, hay acuerdo de reanudar el trabajo.

A las 9,45 me ha telefoneado el gobernador de Cáceres dándome cuenta de unos sucesos ocurridos en el pueblo de Zorita. Según informes que me transmiten, tres guardias civiles encontraron en el campo a un grupo de hombres que se habían apoderado de bellotas. Al intimarles la fuerza pública, los ladrones la hicieron frente, y entonces los guardias respondieron a la agresión, resultando herido un paisano.

Dichos sujetos volvieron a Zorita, excitando los ánimos del vecindario, y cuando regresaron los guardias se amotinó, asaltando el cuartelillo.

En vista de ello, se pidió auxilio al pueblo de Trujillos, de donde llegaron un capitán y cuatro números.

La Guardia civil intentó disolver los grupos que se hallaban en la plaza, y en vista de que no se les hacía caso, previos los toques de atención, tuvo que cargar contra el vecindario, resultando en la refriega herido, de una pedrada, el sargento de la Benemérita. Además resultaron heridos el vecino Juan Maese, de un balazo en la cabeza, gravísimo; Rodrigo Fernández, de pronóstico reservado; Francisco Guijarro, leve; Juan Serrano y Alfredo Rodríguez, menos graves.

Los heridos de mayor importancia fueron trasladados a Cáceres, y el gobernador los ha visitado.

A Zorita se ha trasladado el teniente coronel de la Guardia civil, quien desde allí participa al gobernador que ha renacido la tranquilidad.

Añadió que el gobernador, en vista de los contradictorios informes que tenía de los sucesos, había rogado al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial, para esclarecer lo ocurrido, y el señor Albornoz le ha contestado que así lo hará.

EL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz.—El vapor «España número 5», que desde que regresó de Villa Cisneros ha permanecido atracado en este puerto, se situó hoy en la boca de la bahía.

El cambio de posición del barco se atribuye a que en breve zarpará para Villa Cisneros, con objeto de recoger a varios deportados que ya han cumplido la sanción impuesta por el Gobierno de la República.

IMPOSICION DE MULTAS

Segovia.—El gobernador ha impuesto sendas multas a un concejal y al secretario del Ayuntamiento de Fuendedueña por negarse a abonar al secretario del Juzgado el importe de las jubilaciones, según había dispuesto el gobernador y el director general de Administración.

Ernesto Gonzalvo.
APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALTAD, 7. 1.° (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

Anís UDALLA Coñac

La huelga minera de Asturias.

REUNION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, para tratar del conflicto minero asturiano.

Poco después de comenzados los trabajos fueron llamados al despacho del ministro de Agricultura el presidente, vicepresidente y vocales y quienes están afectados por el problema, permaneciendo reunidos con don Marcelino Domingo hasta las tres de la tarde.

A esta hora recibió el ministro a los periodistas, manifestándoles que se habían ocupado de las soluciones propuestas por el presidente del Sindicato minero, y que esta tarde, a las cinco, recibiría a los representantes de éste para darles cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo Ordenador.

Según nuestras noticias, parece que para intensificar el consumo de carbón nacional se van a restablecer los derechos arancelarios de la chatarra y se intensificará la producción de cemento.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

El subsecretario de Obras públicas dijo a los periodistas que no podía facilitar noticias de la marcha del conflicto minero.

El señor Menéndez se dolió de los ataques que le han dirigido los periódicos asturianos, por haber dicho que no se explicaba la huelga después de haber conseguido de las Empresas los jornales de seis días y por que la calificó de inoportuna, ya que en estos momentos se realiza una gran ofensiva contra el Gobierno.

Agregó que pensaba contestar a estos ataques cuando el conflicto se haya resuelto.

SOBRE LA SOLUCION DEL CONFLICTO

En los pasillos de la Cámara conversaron esta tarde animadamente dos diputados acerca del conflicto minero.

Uno de ellos decía que podría intensificarse el consumo del carbón nacional obligando a gastarlo a la Marina de guerra y a la mercante y a otras industrias.

Su interlocutor le objetaba que estas medidas repercutirían en el mercado de exportación de frutas, pues Inglaterra denunciaría los tratados de comercio. Por lo tanto, esperaba que las soluciones se orientaran por otros derroteros.

REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

A las cinco de la tarde se reunieron en el Ministerio de Agricultura con el señor Domingo los representantes del Sindicato Minero Asturiano.

Al terminar la reunión, el ministro dijo lo siguiente:

—He estado reunido con los representantes del Sindicato Minero desde las cinco hasta las nueve de la noche. Hemos estudiado uno por uno los términos de su propuesta, y creo que hemos llegado a una solución satisfactoria, que comprende varios extremos, y que someteré a la aprobación del Consejo de ministros. Si, como espero, es aceptada, la huelga de Asturias puede considerarse terminada.

LAS CONVERSACIONES CONTINUARAN HOY

El subsecretario de Obras públicas volvió a hablar esta noche con los periodistas sobre el conflicto minero.

Les manifestó que las conversaciones continuarán seguramente mañana, pues hay tres o cuatro cuestiones en las que la aceptación es fácil; pero otras requieren más detenido estudio.

Como está ya acordado en principio, figura la elevación de derechos arancelarios de la chatarra y los de utillaje en los puertos. Lo de la chatarra es cosa resuelta, y es muy probable que el decreto aparezca en la «Gaceta» de mañana.

Ahora se importan muchas toneladas, y en virtud de la medida a que me refiero se utilizará hierro español, y, por consiguiente, se consumirá carbón nacional.

Lo referente a puertos irá seguramente en el Consejo de ministros de mañana. Yo he preparado el decreto, e inmediatamente saldrán a subasta obras por valor de 25 millones de pesetas, y en el próximo mes otras dos series de obras, también por 25 millones de pesetas.

Está redactado el proyecto de modo que no se beneficia sólo a la Empresa Siderúrgica. Tanto esta medida como la anterior benefician a la par a las dos industrias: a la siderúrgica y a la minera.

El dar trabajo a las Empresas siderúrgicas supone un importante consumo de carbón.

También figuran entre las conclusiones sometidas al Gobierno por el Sindicato Minero las que se refieren a los conglomerados, uso de carbones en barcos de pesca y otras.

Se mostró también optimista respecto a que se dé una solución favorable al conflicto, para que se reintegren los obreros al trabajo en las minas, aunque esta solución no sea todo lo rápida que fuera de desear.

Las negociaciones—terminó diciendo—tendrán que proseguir mañana, seguramente durante todo el día.

DE BARCELONA

FRACASA EL INTENTO DE HUELGA

Barcelona.—Contra lo que se había anunciado por el Comité de relación del Sindicato del arte fabril y textil, hoy no se han declarado las huelgas de los obreros de dichos ramos.

El motivo de ello, según el gobernador, ha sido la oposición que ha encontrado en los mismos obreros.

Anoche, en el Cine Meridiano, se celebró una asamblea, y la mayoría desautorizó el Comité de relación.

Dijo el señor Moles que se trabaja en todas las fábricas, y en muchas de ellas los obreros habían acordado separarse de la Confederación.

Interrogado el gobernador si era cierto que, con motivo de las elecciones, se había autorizado el juego, contestó que no, y que precisamente había dado órdenes severas para que se persiguiera, como lo demuestra el hecho de que en estos últimos días hayan sido clausurados seis cafés en que se jugaba clandestinamente.

Por último, dijo el señor Moles que la Compañía de autobuses le había dado cuenta de que había recibido un comunicado del Sindicato de transportes haciendo saber que si en el término de 48 horas no eran readmitidos los obreros despedidos, declararía la huelga general del Ramo, con todas sus consecuencias.

El gobernador ha contestado que declarará ilegal esta huelga, con todas las consecuencias que se deriven para los obreros que la secunden.

ORDEN DE SUSPENSION DE LA HUELGA

El Comité de huelga del Sindicato textil ha publicado una carta comunicando la suspensión de la huelga que había sido acordada para hoy.

UN DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Esta tarde el señor Lerroux ofreció un banquete, en el Ritz, a los diputados de la minoría radical. Asistieron 400 comensales. Ofreció el banquete el señor Pich y Pon. Luego hablaron varios diputados, entre ellos don Basilio Alvarez y Martínez Barrios.

Por último habló el señor Lerroux, quien dijo que quizá ha habido equivocaciones en el Gobierno, y que a veces estas equivocaciones han sido esenciales; pero que el Partido Radical, si hubiera estado en el Poder en las actuales circunstancias, habría caído en las mismas faltas.

También dijo que la minoría radical ha estado siempre al lado del Gobierno en los momentos difíciles.

Refiriéndose a la política catalana, se lamentó de que la Ezquerra no considere como partido de izquierda al Radical. En visto de esto, el partido se considera desligado de todo compromiso, y se dedicará a fiscalizar la labor de la Ezquerra en el Parlamento futuro.

Los oradores fueron ovacionados.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las 4'5 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Después de aprobarse el acta de la anterior, se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

CABRERA dice que le extraña que no haya sido jubilado el juez de Daimiel, que es cavernícola, y de lo que está enterado Pérez Madrigal.

PEREZ MADRIGAL: Pero no quiero hablar, no sea que me regañe el señor Prieto.

CABRERA añade que también hay en la provincia de Ciudad Real un alcalde que es un buscapleitos de Eduardo Ortega Gasset.

JUST habla de las irregularidades que se observan en las provincias, especialmente en lo que se refiere a las comunicaciones con Valencia.

PEREZ MADRIGAL recoge lo dicho por Cabrera y dice que el alcalde aludido es un radical-socialista, no siendo cierto lo que se le ha imputado.

AZAROLA se congratula de que el jefe del Gobierno haya desmentido la información publicada en un diario francés en la que se atribuyen propósitos revisionistas en relación con el concierto económico de las provincias Vascongadas y Navarra, porque, pese a lo dicho por Ansó, se había producido un ambiente de inquietud en aquellas provincias.

GONZALEZ RAMOS se ocupa de la introducción de fibra de cáñamo en España, y señala a este respecto la situación de la provincia de Alicante, que es a la que más afecta el asunto.

ALGORA pide la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE: ¿Una cuestión de orden?

ALGORA: Sí; del orden del día.

El PRESIDENTE: Su señoría se refiere, sin duda, a una proposición incidental que tiene presentada.

ALGORA: En efecto; yo desearía saber si va a ser puesta a discusión.

El PRESIDENTE: Sí; se pondrá a discusión esta tarde.

ALGORA: Es que yo desearía aprovechar este momento en que se encuentra en el banco azul el jefe del Gobierno.

ANSO, diputado por Navarra aludido por Azarola, se ratifica en las palabras pronunciadas el otro día sobre las declaraciones del jefe del Gobierno acerca de la revisión del concierto económico, y se congratula también de que la información del periódico francés haya sido rectificada.

ALTABAS protesta de que se continúe exigiendo en las Facultades de Derecho la asignatura de Derecho canónico, lo que a su juicio es incompatible con un Estado laico. (Los diputados católicos protestan.)

Habla luego de la exportación de las cebollas valencianas.

El ministro de INSTRUCCION le contesta diciendo que no sabe cómo puede formarse un jurista sin conocer el Derecho romano y el Derecho canónico.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2381.

LA CUESTION DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Se da lectura a una proposición incidental firmada en primer término por Algora, en la que se pide que el proyecto de ley de incompatibilidades, del que sólo queda por aprobar el artículo quinto, se apruebe tal como está, dejando ese artículo para cuando se discuta el Estatuto de funcionarios, ya que se refiere a éste.

ALGORA defiende la proposición, apoyándose en los argumentos expuestos por el señor Azaña en el discurso que pronunció al discutirse dicho artículo.

Pide también que esa ley de incompatibilidades se aplique a las actuales Cortes.

Recuerda que las Cortes de Cádiz aprobaron una ley parecida a esta, que tuvo inmediata aplicación.

Pregunta qué razón hay para que a nuestras Cortes no se aplique la ley que ellas han discutido. Termina pidiendo que se vote definitivamente el articulado ya discutido.

El PRESIDENTE advierte que no puede hacer eso, porque es preciso que la votación definitiva se incluya en el orden del día.

El jefe del GOBIERNO: El proyecto de incompatibilidades, que está en la Comisión, es un proyecto del Gobierno, concebido por éste apenas subido al Poder.

He de recordar también que lo que se puso a discusión no fué el proyecto del Gobierno, sino un dictamen del que el Gobierno rogó que no se votase el artículo quinto, y que se retirara para redactarle de nuevo, más en consonancia con el espíritu de la ley.

Añade que los proyectos de ley no pueden irse poniendo a discusión según lo pidan los diputados, sino de acuerdo con el plan acordado por el Gobierno.

Espera, pues, que la proposición sea retirada.

ALGORA rectifica, y dice que el jefe del Gobierno ha expuesto que es necesario que se apruebe el artículo quinto; pero no nos ha dicho por qué razones. No necesitaba el señor Azaña acudir a informar ante la Comisión, pues bastaba que hubiera hecho una indicación, ya que en ella tiene mayoría.

El jefe del GOBIERNO: Yo no tengo mayoría.

ALGORA: Pero su señoría es el que manda. Su señoría sigue en la misma conducta de no hacer caso de ningún diputado ni de las manifestaciones populares. El proyecto de Incompatibilidades no viene sólo por el artículo quinto, sino por otra razón.

El jefe del GOBIERNO: Cuando se afirma una cosa hay que probarla. Resulta que el señor Algora, después de sentar una afirmación, no puede probarla. Lo menos que ha debido hacer es no levantarse a hablar.

ALGORA: ¿Quiere su señoría que le diga por qué no viene ese proyecto?

El jefe del GOBIERNO: Dígalo.

ALGORA: Porque se disolverían las Cortes.

El jefe del GOBIERNO: ¿Que se disolverían las Cortes?

AYUSO: Porque casi todos los diputados son incompatibles.

El jefe del GOBIERNO: No puede ser ese un argumento, porque las Cortes, si hubieran querido, habrían votado en contra de la ley, y, sin embargo, han votado en pro.

Termina diciendo que si la proposición no se retira, el Gobierno pide que se rechace, y anuncia que el proyecto vendrá a la Cámara sin precipitaciones y por sus trámites reglamentarios.

AYUSO: Entonces, hasta el año que viene.

El jefe del GOBIERNO: Puede. (Aplausos en la mayoría.)

El PRESIDENTE pregunta a Algora si retira su proposición.

ALGORA: Como la proposición va firmada por otros diputados, no me atrevo a decidir por mí solo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en darla por retirada.

El PRESIDENTE: La presidencia no puede ir preguntando uno por uno a ésos diputados.

LARA, por los radicales, manifiesta que comparten la idea de Algora, y que votarán en pro de la proposición.

ROYO VILLANOVA declara que no le han satisfecho las manifestaciones del jefe del Gobierno. Pregunta qué inconveniente hay para que se apruebe definitivamente el proyecto. Dice que lo contrario implica poca seriedad.

Alude a las Cortes de la monarquía, y esto da origen a grandes protestas de los socialistas, distinguiéndose en ellas Teodomiro Menéndez.

Como se extiende en consideraciones ajenas al asunto, el presidente le ruega que termine su intervención, y así lo hace.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

El jefe del GOBIERNO: Ante las manifestaciones de los señores Lara y Royo Villanova, yo tengo que decir que hago cuestión de confianza el que no sea aceptada esa proposición.

El PRESIDENTE: ¿Se toma en consideración la proposición del señor Algora?

Varios DIPUTADOS piden votación nominal. Efectuada ésta, queda rechazada la propuesta por 138 votos contra 73.

BOTELLA protesta de que no se haya puesto a debate una interpelación suya sobre la Telefónica.

El PRESIDENTE manifiesta era su propósito; pero que la proposición incidental presentada y discutida ha consumido el turno, puesto que se hubiera podido dedicar a la interpelación. Mañana irá.

BOTELLA protesta de este aplazamiento, que dice parece obedece a una maniobra.

El PRESIDENTE (airadamente y agitando la campanilla) dice que este es un caso de terrorismo parlamentario que no puede tolerar. (Se produce un gran incidente. Un diputado socialista intenta agredir a Botella. Ortega y Gasset (E.) increpa a los socialistas, y éstos le replican, con lo que el escándalo se prolonga bastante.) Impuesto el silencio se entra en la

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

ORDEN DEL DIA

Se aprueban, sin discusión, varios dictámenes.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

NIEMBRO habla en contra del capítulo I. (La Cámara está muy desanimada.) Propone una nueva organización de la obra pía. No se muestra conforme con la Delegación permanente en Ginebra.

ROMA RUBIES agradece las sugestiones hechas por los diputados que han intervenido en la discusión, y señala cómo hay que iniciar algunas en este presupuesto.

CORNIDE justifica la organización dada a la obra pía.

ORTEGA Y GASSET (don E.) señala diversas innovaciones introducidas en el país de los Soviets, que, a su juicio, debían ser adoptadas en España. Se pronuncia, desde luego, por la organización dada al Ministerio, similar en Francia. Lee varios datos, demostrando que España tiene más ministros plenipotenciarios que Francia.

Termina pidiendo a la Comisión que recoja sus proposiciones.

CORNIDE dice que para satisfacer sus deseos estuvo trabajando la Comisión hasta altas horas de la noche, y en el «Diario de Sesiones» podrá ver las cantidades que se pagan en oro.

En cuanto a la transformación que propone, supone una reorganización que no puede llevarse a cabo en cuarenta y ocho horas.

ORTEGA: Pues yo la he planeado en ocho días.

CORNIDE: La Comisión no dispone de ese tiempo.

ORTEGA: La culpa es del Gobierno, que ha estado perdiendo el tiempo lastimosamente.

FANJUL expone la necesidad de que se intensifique la exportación de los productos españoles a la América española, para lo cual hay que dotar a nuestras Embajadas de nuevas orientaciones económicas. Cree necesario la fundación de un Instituto de preparación del emigrante, para evitar que en el extranjero los más bajos oficios sean desempeñados por españoles.

Pregunta luego al ministro qué razones ha tenido para jubilar a varios funcionarios.

El ministro de ESTADO agradece las intervenciones de los señores Fanjul y Niembro. Respecto de las jubilaciones, dice que son necesarias, por ser incompatibles los jubilados con las nuevas orientaciones diplomáticas.

Asegura que la nueva lista ha sido hecha escrupulosamente, y que por su parte no hará uso indebido de la ley que le faculta para esto.

Rectifica brevemente FANJUL.

ORTEGA Y GASSET cree que el ministro debe dar cuenta del uso que ha hecho de esa ley. Se refiere a la Embajada en Francia, y tacha de acomodaticio a Madariaga.

Le contesta brevemente el ministro de ESTADO, y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.° dcha.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Mañana empezaremos con ruegos y preguntas, a los que dedicaremos escasamente media hora, pues quiero que a las cuatro y media empiece la interpelación de la Telefónica, con el fin de que el ministro de Gobernación pueda marcharse a las seis a evacuar una ocupación ineludible.

Seguiremos con la discusión del presupuesto de Estado.

Creo que la Comisión entregará mañana el dictamen de Marina, y con éste y el de Justicia tendremos materia para lo que queda de semana y para la próxima.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Del extranjero

EPIDEMIA EN CAMAGÜEY

Camagüey.—Se ha declarado una epidemia de fiebre malaria, que afecta a las poblaciones próximas a Santa Cruz. Hay un millar de atacados. Las autoridades sanitarias están muy alarmadas, y atribuyen la epidemia a los mosquitos que se crían en las aguas estancadas en los terrenos asolados por el huracán.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

Dimisión del Gobierno alemán.

Berlín.—A las seis y media de la tarde el canciller von Papen entregó la dimisión colectiva del Gobierno al presidente Hindenburg.

La dimisión ha sido aceptada, y el presidente del Reich continuará las gestiones iniciadas por von Papen con los jefes de los partidos para la constitución de un Gobierno de concentración nacional.

Hitler, que se encuentra desde esta mañana en Berlín, ha dirigido a Hindenburg un memorándum, exponiendo el programa ministerial del Partido Nacional-Socialista.

Declara en él que su Partido se negó a negociar con von Papen, y que está dispuesto a exponer personalmente a Hindenburg el programa, a condición de que von Papen no asista a la conferencia.

Esto es lo que ha provocado la dimisión del Gobierno.

En el informe de von Papen al presidente del Reich expuso que los nacionales alemanes, los populistas alemanes y los populistas bávaros opinaron que una concentración nacional sobre una base amplia podría facilitar el nuevo Gobierno; pero los jefes centristas expusieron su criterio de que la composición del actual Gobierno no les parecía propia para asegurar la deseada concentración.

Para mañana ha invitado Hindenburg a los jefes de los partidos nacional alemán, populista alemán y Centro Católico, quienes ya han aceptado.

El sábado llamará a Hitler y al jefe del partido populista bávaro.

Las conversaciones girarán sobre el régimen económico y político del Gobierno futuro, el cual seguiría teniendo una base presidencialista.

L. Morales Noriega.
TUBERCULOSIS
Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda. 4

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Para tratar de un asunto de interés general, se convoca a una reunión, que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa, a las representaciones de las Secciones Sindicato Marítimo «La Naval», Sindicato de Obreros del Muelle y Federación Nacional de Carga y Descarga.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media en punto de la tarde, con la siguiente orden del día: Gestiones de la Junta directiva y dar a conocer el Contrato de trabajo.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria, en la que dirigirá la palabra el camarada Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca para el sábado, a las siete y media en segunda convocatoria, a todos los compañeros afiliados, a la junta general (continuación de la anterior), encareciendo la asistencia, y muy particularmente a los de la Sección de Aguas, debido al interés que encierran los puntos a tratar.

SINDICATO MINERO MONTAÑES

SECCION DE LIAÑO.—Se pone en conocimiento de los afiliados de esta Sección, que no hayan sido readmitidos en los trabajos de la Compañía Orconera, pueden pasar por Secretaría todos los días, hasta el 22 del corriente, desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a una reunión, en la Casa del Pueblo, para mañana, sábado, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda. Se recomienda la asistencia, por ser de interés los asuntos a tratar.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Se convoca a los delegados representativos de las Secciones que integran el Sindicato, al pleno extraordinario que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en Secretaría, en cuya reunión plenaria se tratará de la Memoria al IV Congreso ordinario de la Federación Sidero-Metalúrgica de España.

SOCIEDAD DE OBREROS Y SIMILARES DE PRODUCTOS DOLOMITICOS DE REVILLA DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros, pues se tratará nuevamente la cuestión del compañero Sánchez.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el lunes, en su domicilio social, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se recomienda a todos los afiliados la asistencia y la puntualidad, para que no haya lugar a reclamaciones.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se pone en conocimiento de los afiliados y no afiliados, que teniendo proyectada una excursión a Ampuero, para celebrar un acto sindical, el que desee asistir puede pasar por la Casa del Pueblo, todos los días, de cinco a siete de la tarde, hasta el miércoles. El viaje se realizará en autobús, al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos por individuo, advirtiéndose que el pago es adelantado.

CONTABLE y Auxiliar

competentes se ofrecen, por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Teléfono 3050. De 9 a 10 de la mañana.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca para hoy, viernes, a las seis de la tarde, a todos los obreros de la Construcción, socios y no socios, para darles cuenta y tratar de la próxima huelga.

Debido a la transcendencia de los acuerdos que se tomen, espera este Comité acudan todos los obreros de la Construcción.

SECCION DE PEONES.—Se convoca a una asamblea ordinaria, que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, y se recomienda a todos los compañeros que asistan, por ser los asuntos a tratar de sumo interés. Se ruega la más puntual asistencia, y al que no lo haga se le impondrá el correctivo.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS.—Se pone en conocimiento de todos los socios que asistan con puntualidad a la asamblea magna del Ramo de la Construcción, que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia de todos.

Otros Centros.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Ruamayor, 22, bajo.

Es urgente la presentación de todos los asociados.

ANIS LAS CADENAS

HIJOS DE PABLO ESPARZA VILLAVA (NAVARRA)

TIPOS ESPECIALES PARA LA EXPORTACION

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE CAMARGO

Haciendo justicia a un llamamiento. Contestación al irrazonable, involucrador e inicuo manifiesto firmado por el Comité local de parados del valle de Camargo. Aunque parece que quieren negar la fecha de la publicación, tengan en cuenta que lo sabemos con seguridad.

Ante todo les agradeceríamos nos dijeran, pero con pruebas, bajo qué reglamento se rigen, pues si se guían por el Comité provincial de Santander no han cumplido con el llamamiento que publicó dicho Comité con fecha 17 de octubre pasado, y si se regentean por otro reglamento, es necesario que lo exhiban, para saber a qué atenernos.

En lo referente al compañero Mira, en el cual hemos visto con satisfacción su actuación dentro de la representación que esta Agrupación le otorgó en la reunión de partidos políticos, requerida por el Sindicato de parados del valle de Camargo, también hace constar esta Agrupación que dicho compañero es socialista, y como tal ha actuado dentro de la ponencia para que fué nombrado. También hacemos saber que dicho compañero advirtió a la representación de parados que para conseguir el fin que ellos se proponían, como es el buscar trabajo, debían haber llamado a los partidos de clase, y si ellos hubieran hecho caso de este consejo no pasaría hoy lo que, por desgracia, está pasando. A nosotros nos da la sensación de que la representación de parados no sabe lo que es lucha de clases, o que existe una mano oculta, que es la que los dirige.

Nos extraña sobremanera que tengan el valor de decir que fueron ellos quienes mandaron trabajar; digan la verdad, y es la de que gracias al asesoramiento que les hizo esta Agrupación.

Para resumir: Esta Agrupación y la Casa del Pueblo local están con deseos de poder ser útiles a los obreros parados de este valle, siempre que respeten la disciplina razonable.—Por la Agrupación Socialista: El secretario, **P. Pérez.**

—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar la siguiente orden del día: Renovación de cargos en la Directiva y asuntos relacionados con los Subcomités. Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las ocho y media, ocupará la tribuna el camarada Antonio Berna, quien disertará sobre «El paro obrero, sus causas y sus remedios».

Dada la palpitante actualidad y lo interesante del tema, esperamos que la clase obrera acuda el viernes a la Casa del Pueblo.

JUVENTUD DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y cinco en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:
Ragut a la Francesa.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las siete y a las diez y media, «La mujer de quien se habla».—A las cinco y media y nueve y media, Salón Hollywood.

GRAN CINEMA.—A las siete, moda, y diez y media, «Una visita a Nueva York» y «Tabú», estreno.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Una visita a Nueva York» y «Tabú».

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 8.

Espléndido día de campo

¿Puede usted llevar para la excursión cosa que abulte menos, alimente más y sepa mejor que las Galletas María Artiach y Chiquilín?

Con sus productos naturales escogidos, sus vitaminas y su exquisito sabor, estimulan y confortan. No deje de llevarlas.

MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

ARTIACH

MARÍA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS

CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

MARIA ARTIACH BILBAO

ARTIACH CHIQUILIN BILBAO

VERITAS

LAS MIL Y UNA TARDES

¡No podremos suprimir ni las guerras ni los crímenes!...

—Los pueblos piden pan y paz...

—Y a los pueblos no se les hace caso... Si hoy los pueblos de paz están ansiosos, ¿cómo va usté a evitar que el odio estalle en estos tiempos tan calamitosos en que a la calle la echan a la calle?...

—Ahora se quiere que la Sociedad de Naciones, que es un instrumento de paz, sea un instrumento de guerra... Que la flauta pastoril, completamente inofensiva, se convierta en el mango de un hacha troglodita, de la clase de las rompecráneos...

—¿En dónde se pide eso?

—En el plan de organización de la paz que ha sometido Francia a la Conferencia del Desarme... Oiga usté lo que en ese plan se dice: «Los ejércitos no poseerán ningún material móvil potente. Los elementos de guerra especializados serán puestos a la disposición de la Sociedad de Naciones, con el fin de que ésta preste el primer socorro en el caso de una agresión. La Sociedad de Naciones tendrá grandes depósitos de material de guerra, para ponerle a la disposición del país que sea atacado. Será prohibido el bombardeo aéreo y serán suprimidos los aviones de bombardeo. Se creará en

—¡Hombre, qué barbaridad!

—No veo la barbaridad por ninguna parte... Se ha publicado en Madrid el primer número de la «C. N. T.», órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, y el nuevo periódico, ¡que muchos años viva!, dice que la Esquerra está preparando para el día de las elecciones unas cuantas bandas...

—¿Para que les den la murga a los candidatos triunfantes?

—No, hombre, no... Unas cuantas bandas de pistoleros, como aquellas de los tiempos de Martínez Anido, con el fin de aterrar a los adversarios de los esquerristas... Un pistolerismo internacional, órgano de la Conferencia del Desarme, ¿no podría venir volando a Barcelona para reprimir esas agresiones?

—Sí, señor... Y para refrenar los ímpetus de los matrimonios mal avenidos, se podría crear un servicio de socorro de urgencia, encomendado a una patulea de suegras irascibles internacionalizadas... ¡La porra! ¡Siempre la porra!...

—No sé yo hasta qué punto será posible realizar el noble deseo de los franceses. Porque cuando dos individuos riñen y un sujeto se mete a se-

Para dar brillo a los suelos
y muebles de su mansión,
la aconsejamos, señora,
que use Encáustico Allrón.

Europa una unión de transportes aéreos, y esta fuerza aérea será una organización internacional, puesta a la disposición de la Sociedad de Naciones»... Esta Sociedad será una especie de camión de la Pegona... Tendrá a sus órdenes un ejército de asalto, que caerá sobre el país que se meta con otro... En caso de agresión, el país agredido pedirá socorro por la radio y la Sociedad internacional le mandará la porra...

—¿Que le mandará a la porra?

—No, hombre, no... Le remitirá todos los elementos porrísticos necesarios para que a las fuerzas agresoras las refrenen los porrazos... La Sociedad de Naciones será la Sociedad de las palizas bien administradas... En el momento en que el ejército de una nación invada el territorio de otra, vendrán por los aires trescientos o cuatrocientos aviones gigantes, cargados de tropas frescas, que dirán aquello de: ¡Vusotrus pur aquí!... ¡Vusotrus pur allá!...»

—¿Y será la Sociedad de Naciones un sereno gallego, como el de «La Verbena de la Paloma»?

—Sí, señor... Eso será la Sociedad de Naciones en un caso de agresión... Porque dirá en caso tal lo que dice, con voz ronca, siempre que se arma una bronca un guardia municipal...

—¡Pues no me parece mal!...

—Esto vendrá a ser una especie de policía de la guerra... Y que le conste a usté que eso de armar hasta los dientes a los más entusiastas y sinceros pacifistas, es la más ingeniosa de las ocurrencias... Pero ya lo dice el latinajo... «Si vis pacem, para bellum»... «Si quieres la paz, prepara la guerra»...

—Entonces, que la Conferencia del Desarme cree inmediatamente el Cuerpo gentil de los Pistoleros internacionales...

pararlos, este intermediario se abastece para rato, pues él es quien se lleva todas las castañas y todas las chuletas y todas las tortas y todos los mojicones...

—Pero ¿y si ese intermediario es Paulino Uzcudun?... Las fuerzas de la Sociedad de Naciones serán hercúleas... Una especie de maza aplastante... En oliendo que se aproximan por los aires, el ejército agresor huirá diciendo: «¡A correr, que viene el coco!...» Y eso quiere Francia. ¡Que sea un coco la Sociedad de Naciones!...

—¿El pacifismo acuartelado?

—Eso es... Ha dado usté con la frase...

—¿La espada de Dámocles, pendiente de una crin sobre los pueblos agresivos?

—Sí, señor... La espada de Dámocles... Y yo creo que ya es hora de que colguemos las espadas... La Sociedad de Naciones tendrá su himno amenazador. Y cantará de vez en cuando: «¡Ay si subo! ¡Ay si subo! ¡Ay si subo!... ¡Ay si bajo! ¡Ay si bajo! ¡Ay si bajo!...»

—Pues también debiera haber una intervención internacional para reprimir y castigar los furores de los grandes criminales... ¡Qué cosas pasan, Dios mío!... Hágame usté el favor de reírse del vampiro de Dusseldorf... Porque ya tenemos asunto para otro peliculón, de lo más espeluznante que se puede imaginar... Dicen de Sofía, capital de Bulgaria, que en el pueblo de Varna está actuando un supervampiro... Hace tres meses, la policía encontró la cabeza de una muchacha de diecisiete años en el fondo de un pozo vacío. El cuerpo de la víctima no fué encontrado... Semanas después, un campesino alquiló una granja y mandó limpiar el pozo de la finca. Los poceros encontraron, flotando sobre las aguas, la cabeza de una linda joven rubia, de dieciocho años. La policía hizo vaciar el pozo, y en el fondo fué hallada la cabeza de otra muchacha, morena, de veinte años... Tampoco han sido hallados los cuerpos de estas víctimas...

—¡Qué horror!... ¡La decapitación de las inocentes!... ¿Habrá inventado ese criminal la guillotina de bolsillo?...

—Aunque en los nuevos regímenes hay muy buenas intenciones, ¡no nos libra de los crímenes la Sociedad de Naciones!...

NOSTRADAMUS

Teatros y Salones

EN EL GRAN CINEMA

Vamos a tributar un elogio a la Empresa del Gran Cinema porque, en plena temporada cinematográfica, ha tenido el gesto de abrir un paréntesis cediéndole un día a la Orquesta Filarmónica de Madrid para que, bajo la insuperable dirección del señor Pérez Casas, diera al público santanderino uno de sus famosos conciertos.

No estaba lleno el teatro; pero la entrada era consoladora. Casi todo el patio de butacas y un entradón en las alturas.

Inútil nos parece señalar el hecho de que a la notable audición estuvo presente, en su mayoría, el público elegante de la ciudad, que se dió cita en el Gran Cinema para satisfacer una de sus aficiones más preciadas.

El concierto comenzó con «Una pequeña serenata», de Mozart, para instrumentos de arco, página encantadora, llena de sugestiones, que los profesores de la Filarmónica dijeron de un modo imponderable, oyendo los primeros aplausos de la noche, aplausos que ya no habían de interrumpirse en la victoriosa jornada.

Después siguió un episodio sinfónico, de Oscar Esplá, con el título de «Don Quijote, velando las armas», poema en el que el autor no puede desligarse de la función descriptiva, aunque asegure el prospecto redactado en Madrid para el concierto que ello no es así. No hay más que escuchar aquella sorprendente página musical, instrumentada de un modo modernísimo, para darse cuenta de que dentro de la armonía del conjunto está todo el «ambiente» de la famosa noche que dedicara Alonso Quijano a cumplir uno de los preceptos más obligados en la caballería andante.

Precisamente por el sabor y por la originalidad, la obra de Esplá, satisfizo al auditorio y puso de relieve la alta calidad de la Filarmónica, que suena de una manera admirable bajo la batuta de ese hombre elegante que se llama Pérez Casas.

La segunda parte la ocupaba Glazunoff, con su «Cuarta sinfonía» (En mi b), composición que valió a la Filarmónica grandes ovaciones en todas sus partes; pero de modo saliente en la tercera, que dijo maravillosamente, haciendo que el público, electrizado por el prodigio del ajuste, de la sonoridad, del dominio y de la técnica, aplaudiese entusiasmado, haciendo al señor Pérez Casas saludar diferentes veces desde su sitio de honor.

La tercera parte, dedicada a Strauss, con su primera suitte para orquesta, del ballet festivo vienés «Schlagobers», no satisfizo al auditorio. La inspiración del ilustre músico alemán es aquí un poco difusa, y el humorismo de los personajes del poema es demasiado ingenuo, hasta el punto de diluirse enteramente a lo largo de la suitte.

No obstante, al terminarse el concierto el público ovacionó de nuevo a la Filarmónica, que para corresponder al cariño del auditorio interpretó una maravillosa página para instrumentos de cuerda, que fué rubricada con ¡bravos! y largos aplausos.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la parroquia de Consolación, elegantemente adornada, contrajeron ayer matrimonio los distinguidos jóvenes Consuelo Iñiguez y Guillermo Truan, de respetables familias de Santander y Bilbao.

La novia lucía precioso traje blanco, que realzaba su juvenil belleza, y entró en la iglesia del brazo del padrino. El novio daba el suyo a la madrina.

Después de la ceremonia religiosa la feliz pareja salió en viaje de luna de miel para algunas importantes poblaciones españolas.

Con este motivo enviamos nuestra felicitación más sincera a los padres de la novia, nuestros queridos amigos don Domingo Iñiguez y doña Consuelo Pardo, y a los del novio, don Rafael Truan y doña Estefanía Romero, así como a los recién casados, cuya felicidad deseamos que sea eterna.

G. IÑIGO

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

NOTAS DE LA COMISARIA

Rescate de una máquina de escribir.

Cumpliendo las órdenes del comisario de Vigilancia, don Arturo Pérez, fueron ayer a Torrelavega los agentes señores Luengo, Sanchidrián y Martínez, con objeto de ver si era posible dar en aquella ciudad con algunos maleantes perseguidos por la Policía de Santander.

Como siempre que actúan estos expertos agentes, a poco de estar allí dieron con cierta máquina de escribir robada del Asilo de la Caridad hace algún tiempo, y con las personas que con ella habían negociado, una de ellas llamada Manuel García Camino, que la adquirió de los ladrones, y otra, un comerciante de buena fe, que la compró a aquél en la cantidad de doscientas pesetas, teniendo en cuenta el mal estado de la máquina.

Como con la máquina sólo no se iban a venir a Santander, los mencionados agentes echaron la vista encima a Manuel Alvarez González (a) «Rosquillero», sujeto de pésimos antecedentes policíacos y natural de Oviedo; a Gumersindo Andoy Rey, palanquetero, y a Antonio Fernández, que llevaba encima, sin permiso para ello, una pistola cargada con seis balas.

Los tres sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado, después de serles recogidas la pistola antedicha y dos navajas.

Como se ve por esta aprehensión, los malhechores que invaden a Santander son, en su mayoría, gentes forasteras, que llegan a esta capital «para buscarse el coci», como ellos dicen, y después salen de estampía, hasta que pasa algún tiempo y la Policía se despista.

Por eso sería muy conveniente que estos agentes, experimentados, salieran de vez en cuando por la provincia, para hacer «razzias» de gente maleante, limpiando así todo esto de indeseables.

La máquina encontrada es una «Underwood», bastante vieja.

UN JERSEY PARA NIÑO

En la Comisaría se halla, a disposición de su dueño, un jersey para niño, encontrado sobre un detenido. La persona que crea que es suyo puede pasar por la Comisaría a reclamarle.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPE, 6, 1.º

LOS BARBAROS EN ACCION

Un accidente de automóvil.

Ayer por la noche, cuando regresaba de Madrid con el camión de transporte de pescado de don Angel Portales, el conductor Federico Goicoechea, de veintiún años de edad, halló cerca del pueblo de Renedo, colocada en medio de la carretera, una viga, que alguna mano criminal dejó allí para que se estrellase el primer automóvil que pasara.

Goicoechea echó los frenos e hizo toda clase de esfuerzos para evitar el encontronazo; pero a pesar de ello salió lanzado de su asiento, yendo a caer sobre el camino, de donde fué recogido por los ocupantes de otro automóvil que pasaba por allí, y conducido a esta Casa de Socorro, donde se le apreciaron diversas erosiones y contusiones, de las que fué curado.

Después pasó a su domicilio, en la calle de la Concordia, 21, tercero.

Droguería - Perfumería

— AZUL —

de

E. Pérez del Molino, S. A.

LA BLANCA, 17

Moderno establecimiento con el mejor surtido en artículos de Perfumería, Fotografía, para tocador y regalo.

LABORATORIO FOTOGRÁFICO

17 BLANCA 17

Los viernes, regalo de globos

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

EL CONGRESO NACIONAL DE POLICIA

Méjico.—En el II Congreso Nacional de Policía se presentará la iniciativa para que los funcionarios en servicio sean inamovibles.

SERVICIO FERREO REANUDADO

El servicio férreo entre Monterrey y Matamoros (Tamaulipas), ha quedado definitivamente reanudado después de haberse reparado los desperfectos que causaron en la vía las últimas inundaciones.

UN DESCUBRIMIENTO

Ha sido descubierto en las ruinas de Monte Albán un pasaje subterráneo en una de las pirámides que sirven de tumba a los reyes zapotecas.

CONCESION DEL «EXEQUATUR»

La Secretaría de Relaciones concedió «exequátur» a don Joaquín Escasena Quiles, vicecónsul de España en Tampico de Tamaulipas, y al señor Thomas Ifor Rees, cónsul de carrera en la ciudad de Méjico.

CONSTRUCCION DE BARCOS DE GUERRA

El general Vicente González, jefe del departamento de Marina de la Secretaría de Guerra, informó que para iniciar el programa naval se construirán, por trabajadores mejicanos, seis barcos ligeros.

LA EXPOSICION AGRICOLA-GANADERA

El ministro de Agricultura y Fomento, don Francisco S. Elías, ha girado una circular invitando a los gobernadores de los Estados a concurrir a la Exposición nacional agrícola-ganadera, que se inaugurará en breve.

LOS RESTOS DE DON VENUSTIANO CARRANZA

Ha quedado formado el programa para el traslado de los restos de don Venustiano Carranza a la rotonda de los hombres ilustres.

El día 19 serán llevados a la Cámara de Diputados, donde se instalará la capilla ardiente, y el 20 serán conducidos al cementerio, rindiéndoseles honores de presidente de la República.

UNA EXCURSION DE COMERCIANTES

Salió de Los Angeles (California) una excursión de comerciantes con rumbo a esta capital, proponiéndose visitar las ciudades de nuestro país.

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Fué remitido a la Cámara de Diputado sun proyecto de reforma de la Constitución, apoyado por las Secretarías de Agricultura y Educación, para que los maestros rurales adquieran la condición de egidatarios.

LA SECRETARIA DE ECONOMIA

El Senado discutió el proyecto de ley para la creación de la Secretaría de Economía y el departamento del Trabajo, aprobado ya por la Cámara de Diputados.

UNA ORDEN DE GOBERNACION

La Secretaría de Gobernación se ha dirigido a los gobernadores de los Estados pidiéndoles que ordenen que a los extranjeros que traten asuntos oficiales se les exija que presenten sus certificados de registro.-**Agencia Trens.**

Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como **reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.**

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen **herpes, sicosis, prúrigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc.** En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan **llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc.,** el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinidad de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo trasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.

Mme. CONSUELO WIDMANN.

Courihga, Marruecos Francés.

Su cuerpo estaba cubierto de tumores

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.

M. DANIEL COIFFARD.

Chillac (Charente) Francia.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufría atrozmente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE.

13 rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuíto al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

BOLSAS

DE MADRID	Día 16	Día 17
Tesoro 5 ½ por 100	100 75	000 00
Interior F	64 00	63 75
— E	64 00	63 75
— D	64 00	63 75
— C	64 00	63 75
— B	64 00	63 75
— A	64 00	63 75
— G y H	63 00	63 00
Amortizable 1928-3 por 100	69 10	69 30
— — 4 por 100	78 00	78 00
— — 4,50 por 100	93 90	83 90
— 1920 F	88 00	00 00
— — E	88 00	87 75
— — D	88 00	87 75
— — C	88 00	87 75
— — B	88 00	87 75
— — A	88 00	87 75
— 1917	82 40	82 40
— 1926 5 por 100 libre	93 00	93 00
— 1927 (con impuesto)	81 00	81 00
— — (sin impuesto)	94 00	94 00
— 1929	93 50	93 00
Bonos oro de Tesorería 6 %	205 25	205 25
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	79 00	00 00
— — 5 por 100	89 50	89 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	88 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	80 75	80 75
— — 5 por 100	83 50	84 00
— — 5 ½ %	90 50	90 50
— — 6 por 100	96 75	97 00
Banco de Crédito Local 6 %	74 50	74 00
— 5 ½ por 100	68 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	70 75	70 75
ACCIONES		
Banco de España	510 00	510 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	178 00	178 00
Duro-Felguera	40 00	40 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	102 50	102 70
Norte	205 00	205 25
Alicante	156 00	157 00
Monopolio de Petróleos	103 00	104 00
Petrolillos	26 50	26 00
Hidroeléctrica Española	129 50	129 50
Alberches	54 00	50 00
Explosivos	575 00	583 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	222 50	227 00
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	46 25
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	94 75	95 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	73 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	89 60	89 25
Francos (París), máximo	48 00	48 00
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	40 75	40 50
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 26	12 26
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 92	2 92
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	62 60	62 70
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	236 00	236 00
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	169 90	169 90
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

¿Serán gemelas?

A juzgar por el exterior, podrían serlo, porque se parecen bastante: idéntico aspecto y más o menos la misma forma. Si ambas llevan una marca conocida, como lo es la Osram, serán desde luego, de buenas cualidades. Mas si una no la lleva, entonces sí que las apariencias pueden engañar mucho. Con sólo encender la lámpara, comparando consumo y luz, se podrá comprobar esto. Es algo contundente. En la garantizada, se observa luz blanca, radiante y exuberante, y el consumo es exactamente el mismo que el indicado en el exterior. No hay error posible. Todas son controladas y llevan su «visto bueno», base de la difusión de las lámparas Osram en 80 países del mundo. En cambio, en las lámparas sin la garantía de la marca acreditada, una cosa suele ser el consumo que se dice y otra el que realizan. En esto es donde estriba el mayor valor que tiene una lámpara. Cualquier desacierto que se cometa, no se pagará en el momento de la compra, sino luego durante el uso y continuamente, como si fuese una contribución especial por incauto. Ni un céntimo quedará perdonado por el contador, que registra religiosamente, ni por la vista, que se perjudica con mala luz, ni por la clientela, que se marcharía disgustada al no quedar servida conforme al progreso técnico. Osram es la perfección técnica. O-32.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857.

y Caja de Ahorros establecida en 1876.

Capital ... ... Ptas. 10.000.000
Reservas ... ... — 8.500.000

SUCURSALES

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA

Torrelavega

con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJAS DE AHORROS

Disponible a la vista, 3'50 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2'50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 3'50 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

SUSCRIPCION PRO PARADOS

Lista número 10.

Suma anterior, 118.286,97.—Autobuses de Santander, 1.143,80; recaudado entre los obreros de la Sociedad «La Cerámica», de Adarzo: Joaquín Blanco, 5 pesetas; Ramón Oria, 7; Manuel Salas, 0,75; Francisco Velasco, 2; Fidel Ruiz, 2; Santiago Santamaría, 0,75; Manuel Elvira, 7,50; Carlos Díez, 2; Carlos Alonso, 1; Avelina González, 1,25; Julia Llata, 0,50; Matilde Usillos, 1; Santiago Muñoz, 1; Jesús Barros, 1; Consuelo San Millán, 2; Alejandrino Varea, 5; Arturo Cerrera, 5; Isaac Coso, 3; Isidoro Domingo, 2; Aurelio Muñiz, 0,50; Gerardo Calderón, 1; Manuel Junco, 1; Remedios Salas, 3,75; Adela San Martín, 0,55; Carmen Herrera, 1; Catalina Oria, 1; Josefa San Juan, 1,50; Ramona González, 1,50; Flor Somavilla, 1,50; Ester Gutiérrez, 1; Milagros Oria, 1; Alfredo Bermúdez, 2; Jaime Sánchez, 2; Fernando Gómez, 3; Pedro Rioyo, 5; Esteban Moreno, 3; Carlos Vallejo, 2,50; Angel Arredondo, 2; Pedro Alonso, 1; Miguel Rozadilla, 5,40; Desiderio Varea, 3; José Cabarga, 6,40; Antonio Pando, 3; Gabriel Arienza, 1; Joaquín Abascal, 4; Agustín Mimendez, 4,50; Emilio Gómez, 8,25; José Boada, 4; Francisco Olavarría, 2,50; Dámaso Higuera, 5; Antonio Fernández, 5; Benedicto Martín, 3; José González G., 1; Miguel Sáiz, 1; Lorenzo del Castillo, 5; Carlos Escalante, 8,25; José Blanco, 4; Sebastián Moreno, 5; Pedro Pérez, 1; Francisco Bueno, 2,50; Julio Abando, 1; Agustín Fragua, 3; Rafael Plá, 4,25; Baldomero Casado, 2; Marina Portilla, 1; Valentina Gato, 1; Hortensia Salas, 1; Engracia Gutiérrez, 2; Antonia Cimiano, 5; Antonio Aparicio, 2; Atanasio Bolado, 1; María Luisa Alonso, 2; Petra Salas, 4; Joaquina Peña, 1; Josefa Cano, 2; María Luisa Sosa, 1; Guadalupe Alvarez, 2; Valentina Alonso, 2; Julia Abando, 1; Josefa Cicero, 1; Antonio Alcibar, 2; Cristina Samperio, 1; Carmen Toca, 1; Oliva Grijuela, 1; Carmen Prieto, 1; Gloria Herrería, 1; Joaquina del Campo, 2; Juan Gómez, 2; Ramón Bárcena, 2; Ramón Bolado, 2; José Alvarez, 2; Mercedes Fernández, 2; Nemesia Fernández, 2; Juana Sierra, 2; Palmira Ruiz, 1; Angeles Fernández, 1; Juana Vitorero, 2,25; Ricarda Villacorta, 2,25; María del Campo, 2; Luisa Rumoroso, 2; Victoria Machín, 2; Pilar Gutiérrez, 2; Antonio Iglesias, 1; Emilia Escalante, 1; Mercedes González, 1; Josefa Lledías, 1; Manuel González, 1; Antonia Recio, 0,50; Severiana Moreno, 0,50; Marina San Martín, 0,50; Joaquina Zamanillo, 0,75; Evaristo Rioja, 3,75; Antonio Cepero, 2; Florencia Sáinz, 3; Francisco García, 3,75; Lucas Palazuelos, 2; Angelita Abascal, 2; Paz Manteca, 2; Emilia Martínez, 1; Margarita Sordo, 1; Isabel Llata, 0,50; Salvador Espinosa, 3; Gloria Sáinz, 1; Sagrario Pérez, 1; Cesáreo Ibáñez, 4; Bernardina García, 1; Amparo Iglesias, 0,50; María Vega, 1; Lucinda Torre, 1,50; Josefa García, 1; Nieves Arteaga, 1; Eleodoro de Blas, 3; Julián Solana, 5; Ricardo Obregón, 3; Melchor Herrera, 2; Ramiro Diestro, 2; Julio Cabrero, 2; Manuel Grijuela, 2; José Puertas, 1, y José González, 3.—Suma, 311,35.—Suma total, 119.742,12 pesetas.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Manos de cerdo Portuguesa.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Posada de Llanes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital.. ... ... 15.000.000 de Ptas.
Desembolsado. ... ... 8.400.000 —
Fondo de reserva... 13.600.000 —

Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 3'50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3'50 por 100 de interés anual.

Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos de la jornada final.

Se consulta con la Nacional el «caso» deportivo.

LOS PARTIDOS DE LA JORNADA FINAL

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos de campeonatos regionales:

Asturias.
Oviedo-Sporting (2-2).
Baleares.
España-Manacor.
Castilla-Andalcía.
Madrid-Valladolid (4-0).
Nacional-Sevilla (0-1).
Betis-Athlétic (2-2).
Grupo B.
Ferroviaria-Málaga (2-3).
Malagueño-Racing, de Córdoba (0-1).
Cataluña.
Se suspendieron todos los partidos.
Galicia.
Deportivo-Celta (3-3).
Orense-Racing, de El Ferrol (1-4).
Unión-Eiriña (0-1).
Guipúzcoa-Aragón-Navarra.
Zaragoza-Logroño (0-1).
Donostia-Osasuna (1-1).
Tolosa-Unión (1-4).
Murcia.
Murcia-Hércules (0-2).
Elche-Imperial (3-6).
Cartagena-Gimnástica (2-2).
Valencia.
Valencia-Saguntino (3-0).
Sporting-Gimnástico (3-7).
Castellón-Levante (3-2).
Vizcaya.
Alaves-Arenas (2-10).
Baracaldo-Athlétic (2-6).

Se jugará en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos obtenidos en los partidos de la primera vuelta.

UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

Bajo la dirección de Paco Pagaza jugaron ayer los racinguistas un partido de entrenamiento.

Se alinearon todos los jugadores disponibles, con excepción de Ibarra, ligeramente lesionado.

Entre los que se entrenaron figuraron Pico, Baragaño y García, los tres animados de excelentes deseos.

Se duda si de medio izquierda jugarán Larrinoa o Pérez, pues los partidarios de éste, que son muy numerosos después del partidazo que hizo en Torrelavega, creen que se le deben dar partidos de medio ala, que es su verdadero, su, por ahora, único puesto, en la seguridad de que ha de dar gran rendimiento.

El entrenador decidirá lo que crea más conveniente.

EL «CASO» DEPORTIVO A QUE NOS REFERIMOS AYER

Se aguardaba con gran interés la reunión que iba a celebrar ayer el Comité ejecutivo de la Federación Regional Cántabra, reunión en la que se iba a tratar del nuevo «caso» deportivo.

Según nuestras noticias, no se tomó ningún acuerdo en firme, conviniéndose en formular una consulta al Comité Nacional.

LOS CLUBS MODESTOS

El C. D. Vista Alegre ruega a todos sus jugadores estén el domingo, a la una y media, en el domicilio social, para tratar del partido anunciado con el Estrella Sport, en Barreda.

—El Royal ruega a todos sus jugadores estén hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social.

—Se ha formado una Sociedad con el nombre de Peña F. C., y aprovechando su creación, saluda a todos sus colegas. Ayer, jueves, jugó su primer partido frente al Vargas F. C., saliendo victorioso por 3-2. La alineación del nuevo equipo es: Pepe; Viñas y Méndez; Serrano, Izquierdo y Julio; Manolo, Paco, Viñas (L.), Agustín y Alfonso.

—El próximo domingo jugarán el Júpiter F. C. y una selección del Viñas, y se alineará de la siguiente forma: Serrador; Setién y Misas; Orduña, Julio y Armando; Pepe, Cilaurren, Valencia, Cubano y Gorio.

—El Méndez Núñez ruega a sus jugadores asistan a una junta que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

CONVOCATORIA

El Comité del campeonato de clubs no federados, organizado por el Celta F. C., convoca para hoy, viernes, a las siete y media, a los clubs de la tercera sección (pueblos) para la formación del calendario. Estos clubs son: Marina Sport, D. San Román, Sporting Club, de Boó de Piélagos, y San Román F. C.

A las ocho y media los de la segunda sección (serie B): Infantil Santa Lucía, Invencible Sport, Garmendia F. C., Infantil España, de Cueto; Cantábrico F. C. y Estrella.

Se advierte a todos estos clubs la obligación que tienen de enviar un solo delegado por cada club.

PEDESTRISMO

AL MARGEN DEL «CROSS» DEL DOMINGO

Nos envía unas cuartillas el Club Deportivo Vista Alegre, y hemos de contestar sin haberlas publicado.

Esa pregunta que en ella hacen a los organizadores sobre el premio que le corresponde al corredor Valentín Gómez por su cuarto puesto de la general, deben dirigirla, por carta de reclamación, a dichos organizadores, en la esperanza de que obrarán en justicia, pues no creemos que éstos, caprichosamente, nieguen un derecho que adquirió el atleta con su actuación.

—Se ruega a los corredores del Vista Alegre F. C. que tomaron parte en el «cross» del hipódromo de Bellavista, se pasen por el domicilio del Unión Juventud, de siete y media a ocho, San Francisco, 17, para comunicarles un asunto que les interesa.

BOXEO

PASTOR MILANES FIJA SU RESIDENCIA EN MADRID

Pastor Milanés nos visitó días pasados, comunicándonos que ha firmado un contrato con una Empresa de Madrid por un año, para boxear, y, por lo tanto, fijará su residencia en la capital de la República.

Ayer, en el rápido, salió para aquella capital.

Buena suerte.

PARA EL DELEGADO DE BOXEO

L. García nos envía, para su publicación, un ruego para el delegado de Boxeo en Cantabria, que dice así:

«Señor delegado: Yo creo que, solicitando apoyo de los clubs de las series A, B y C, se puede organizar un campeonato (como los campeonatos atléticos) de amateurs, y ver los verdaderos representantes de Cantabria.

A los campeones se les puede otorgar una copa, una banda y un diploma de campeón.

Y de la recaudación, después de cubrir gastos, engrosarlo a la suscripción de los obreros parados.»

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Sesión municipal ordinaria.--Mercado semanal.--Eficaz labor de la Policía gubernativa y municipal, y un ruego al señor gobernador.--Ante un acontecimiento artístico.--De Primera Enseñanza.--Club de los Solteros. Mañana comenzarán las ferias de Santa Isabel.--Deportes.--Conferencia sobre avicultura.--Convocatoria.

SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde accidental, señor Sañudo, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Serrano, Sáiz, Ceballos (don Avelino), Fernández, Obregón, Pedraja, Cacho, Gutiérrez, Juanco, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, acordándose lo siguiente:

Conceder a don Angel González Abascal una parcela de dos metros cincuenta centímetros de largo, por uno de ancho, en el cementerio municipal de esta ciudad, previo pago del arbitrio correspondiente.

Pasar a informe de los veterinarios la solicitud de la Sociedad de Seguros mutuos de ganado vacuno, de Campuzano, para la adopción de medidas sanitarias para la evitación de la propagación del mal del ganado, existente en Asturias, ya que a estas ferias concurren ganados de aquí.

Que por la Alcaldía se ordene retirar a don Mariano Martínez las maderas que ocupan el terreno del común, que interrumpe la vía pública.

Desestimar la petición de doña Sofía Lavandero, para que se interese de don Dionisio Sáiz la suspensión de las obras en construcción para un gallinero, en Ganzo, por no haberse ajustado a las prescripciones legales.

Desestimar también la solicitud de doña Eloísa González, directora de la graduada número 2, para que se aumente lo que se consigna como subvención para casa-habitación del maestro.

Autorizar a don José Crespo hasta el último día de feria la reapertura de la barraca establecida en la avenida de Menéndez y Pelayo, siempre que por él se cumplan algunas condiciones.

Autorizar a don Miguel Guerra para colocar un rótulo en el paseo de Aquiles, en Campuzano, con el texto que señala.

Aprobar la nómina de jornales y bastantes facturas.

Adjudicar a los Hijos de J. R. Villegas el concurso para impresión de talonarios, hojas para aguas y ferias, como mejor postor de los presentados.

Pasar a una Comisión, integrada por dos concejales de cada minoría de los que integran la Corporación, para su estudio, un escrito de los obreros en paro forzoso, en que solicitan varios extremos.

Conceder quince días de licencia, para asuntos propios, al concejal don José Gutiérrez.

Pasar a informe de la Comisión de Policía la denuncia del señor Sáiz, de la existencia de una cochinera en Miravalles, que produce molestias a los vecinos del mismo.

Hacer constar en acta haber visto con gusto la actuación del señor gobernador interino en el asunto de las portillas del Norte.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por no haber podido saludar al director de Sanidad, señor Pascua, en su visita al Dispensario antituberculoso, jersona a quien Torrelavega tiene mucho que agradecer, al no haber tenido conocimiento de su propósito de visitarla, ni haber sido invitada la Corporación, y que se le comunique así.

Que por la presidencia se encargue de manifestar al señor alcalde el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su señora hermana.

MERCADO SEMANAL.—EFICAZ LABOR DE LA POLICIA «SECRETA».—UN RUEGO AL SEÑOR GOBERNADOR

Tiempo primaveral tuvimos ayer; pero el mercado, malo. En las plazas abundó el gentío, pero en los comercios, faltó, comparando este mercado con el anterior.

Se destacaron de Santander algunos policías de «la secreta», y en verdad que fué conveniente su presencia, porque además de que evitaron varios «golpes» de elementos «fichados», hicieron detenciones y otras diligencias provechosas.

Ya en varias ocasiones hemos venido insistiendo sobre la conveniencia de que los jueves y domingos de feria vengan estos policías gubernativos a nuestra ciudad; de modo que hoy sólo nos resta celebrar que dicho servicio se haga, y es de esperar que continúe en adelante, porque harán un bien a nuestra ciudad. Y puestos a suplicar, hemos de hacer saber al señor gobernador civil (cargo que interinamente desempeña un distinguido y noble montañés, que conoce bien a Torrelavega), que el próximo sábado comienzan las ferias de año conocidas por las de Santa Isabel, que duran hasta el 21, y como vienen muchos ganaderos de toda España, no estaría de más que unos cuantos agentes de Policía hicieran aquí acto de presencia. ¿Seremos complacidos?

El ciego de Sierrapando sigue «hinchándose» con la venta de Lotería de Navidad.

Algunas cotizaciones. — Huevos de gallinas del país, han bajado, de 4,50 hasta 3,25; pollos grandes, a doce pesetas el par; ídem pequeños, a seis y siete; gallinas, a ocho pesetas una; patatas, a 2,30 la arroba; alubias corrientes, a 12 y 13 pesetas celemín; ídem canarias, a 16 y 18; repollos, de 9 a 15 pesetas docena; cebollas, a 1,25 y 1,50 docena; ajos, a cincuenta céntimos el ramo; pimientos, a dos pesetas docena; uvas, a 1,75 el kilo, las blancas; ídem negras, a 1,10; manzanas ranetas, a 9 pesetas arroba; ídem corrientes, desde 4 a 7 pesetas; peras de manteca, a 1,50 el kilo; lechugas, a veinte céntimos una; plátanos, a 1,75 docena; puerros, a setenta y cinco céntimos docena.

Cerdos para matanza, de 34 a 36 pesetas arroba.

Queso de Burgos, a tres pesetas kilo; ídem picón, a seis; manteca, a siete.

Pescados.—Merluza, a seis pesetas el kilo; besugos, a tres pesetas el kilo; pescadillas, a tres pesetas el kilo; cabras y julias, a 2 y 2,25 docena; sardinas, a sesenta céntimos docena.

OTRA DETENCION

Además de las realizadas por los agentes policíacos llegados de Santander, la Guardia municipal efectuó la de otro individuo, a la una y media de la tarde. Con todas estas detenciones se consiguió que ayer no hubiese que registrar ningún robo ni «ratería».

EL CONCURSO DE GRUPOS CORALES QUE ORGANIZA LA SOCIEDAD CORAL.—SORTEO DE LOS OCHETOS

En tertulias, cafés y bares no se habla de otra cosa que del concurso de ochetos organizado por la Sociedad Coral de Torrelavega para el día 21 del corriente, en el Teatro Principal.

La obra impuesta, «Romance de Belilla», exquisita partitura, de Julio Gómez, autor de la famosa «Suite en la», es una obra compuesta de música de ambiente nacional. La primera parte recuerda la canción típica madrileña, en forma de romanza, y el segundo trozo, por su ritmo, asemeja al zapateado español.

Es difícil para grupos pequeños, y tiene una originalidad en su organización y ritmo, que no son comunes en obras de esta clase; sobre todo, se observa en toda la obra un carácter marcadamente nacional, como tiene toda la música que hace Julio Gómez.

Las obras que presentan los grupos para el concurso de ejecución, todas son a cual más bonitas.

Anoche se celebró en el salón de ensayos de la Sociedad Coral el sorteo, en presencia de los grupos concursantes. El presidente de la Sociedad, don Felipe Pastora, a petición de los interesados, fué quien sacó las papeletas para el sorteo, correspondiendo actuar a los grupos por el siguiente orden:

Primero, al grupo de los «Maestros Cantores», con la obra «De ronda», de Lázaro.

Segundo, al grupo «El Club de los Solteros», con la obra «La muerte de la novia», de Morera.

Tercero, al grupo «El yo-yo», con la obra «El emigrante», de Vives.

Cuarto, al grupo «Los cosacos», con la obra «Juventud», de Millet.

Según nuestras noticias, un grupo femenino, formado por ocho simpáticas jovencitas, se ha ofrecido al señor director de la Coral para tomar parte en el concurso, pero sin opción a premio.

Este grupo se presentaría con las obras «Si tus penas» madrigal del siglo XVI, del célebre maestro español de aquella época Francisco Guerrero, y «Dos canciones leonesas», de Lázaro, armonizadas por encargo de este ocheto.

En días sucesivos publicaremos el programa, que ha de ser sugestivo.

Ha comenzado la venta de localidades, y a juzgar por la demanda de las mismas, el teatro se verá lleno el día 21.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En virtud de las atribuciones concedidas, este Consejo propuso a la aprobación de la Superioridad los siete días de asueto anuales que puede disponer, y que, autorizados oficialmente, son: Días 6 de enero, 24 y 25 de junio, 1 de noviembre y 19 y 20 del mismo mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros del distrito.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Se recuerda a todos los afiliados de esta Sociedad la obligación y el deber de asistir al concurso de ochetos, en el que se ventila el prestigio artístico del Club, para, con nuestra presencia alentadora, contribuir al triunfo y victoria que al ocheto representativo de esta Sociedad corresponda.

La indisciplina será juzgada por el inexorable artículo 13 de nuestro estatuto.—**La Directiva**

LAS FERIAS DE SANTA ISABEL

Si el tiempo continúa esta semana como hasta ayer, las ferias de Santa Isabel, que comienzan mañana en esta ciudad, se verán animadísimas.

Ya se nota la llegada de compradores de muchas regiones de la península, y algunos dispuestos a llevarse no sólo ganado vacuno, sino bastante caballar y asnal.

Aunque los días señalados son sábado, domingo y lunes, los principales serán los dos primeros, y especialmente el domingo.

Ahora, lo que hace falta es que el «veranuco de San Martín» se prolongue.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA

Esta noche, a las siete y media, tendrá lugar en la Biblioteca Popular la conferencia que, sobre «La avicultura en la Montaña», desarrollará el culto ingeniero-director de la Granja avícola de los señores Poch, don Antonio Castelló.

Se espera con interés por el público de todas las clases sociales, el cual, además, será invitado a que visite las nuevas instalaciones de la citada Granja avícola Poch.

CALZADOS
PACO CAYON
¡SIEMPRE LOS MEJORES!
ZAPATILLAS A PRECIO DE FÁBRICA
ESTRELLA, 4. TELEF. 180
TORRELAVEGA
Se admiten vales de los Economatos de Reocín y Cartes, y carnets de la Cooperativa Solvay.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

La Sección de Torrelavega celebrará asamblea extraordinaria hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Dado el interés de algunos de los asuntos a tratar, se encarece a los afiliados no falten a esta reunión, a la que probablemente asistirá un compañero del Comité ejecutivo.

BOLOS

Ha terminado el último concurso de jugadores de bolos del año actual, organizado por el Torres F. C., y celebrado en la bolera de don Fernando Urquina.

Clasificaciones: Primer premio, partida de Santillana, compuesta por Aurelio Noriega y José Manuel Pacheco, que hicieron 207 bolos; segundo, partida de Puente San Miguel, compuesta por Manuel González y Angel Fernández, con 202 bolos, y tercero, partida de Torres, integrada por Manuel Alonso y Angel Ruiz, con 201.

El campeonato de bolos se discutirá el próximo domingo, si el tiempo no lo impide, y le disputarán Manuel Alonso, de Torres; Angel Fernández, de Puente San Miguel, y Arsenio Ruiz, de Campuzano, que han hecho 107 bolos cada uno.

FUTBOL

Calendario para el campeonato Copa Tetuán: 20 de noviembre, Avance-S. Olalla, Betis-Miengo, Besaya-Tetuán. Descanso, Cerrazo.

27 de noviembre, Cerrazo-Miengo, Tetuán-Avance, Besaya-Betis. Descanso, S. Olalla.

4 de diciembre, S. Olalla-Besaya, Miengo-Avance, Tetuán-Cerrazo. Descanso, Betis.

11 de diciembre, Betis-Avance, Cerrazo-S. Olalla, Miengo-Tetuán. Descanso, Besaya.

18 de diciembre, Betis-Cerrazo, S. Olalla-Tetuán, Avance-Besaya. Descanso, Miengo.

25 de diciembre, Miengo-S. Olalla, Tetuán-Betis, Cerrazo-Besaya. Descanso, Avance.

1. de enero, Cerrazo-Avance, S. Olalla-Betis, Miengo-Besaya. Descanso, Tetuán.

Nota.—Todos los partidos se jugarán en el campo del club citado en primer lugar, y en la segunda vuelta, en el campo contrario.

—El C. D. La Llama empató con el Racing, de La Llama, a un goal.

«LOS PREVISORES DEL PORVENIR»

Convócase a junta general de asociados para el domingo próximo, día 20, a las once y media de la mañana, en el Salón Olimpia.

Orden del día:

1.º Solucionar definitivamente la situación de los asociados de Torrelavega.

2.º Nombramiento de nuevo representante habilitado.

3.º Elección de nueva Comisión directiva local.

Se participa que para estos fines se encuentran en esta ciudad, comisionados exprofeso por el Consejo de administración, los delegados señores don Melitón Quirós (que presidirá la referida sesión) y don Manuel Fernández Pastor.—**La Directiva local.**

Paco CAYON

Almacenes Ignacio Canales Torrelavega
SECCION DEL MUEBLE
JUEGOS GARNETE MODERNOS. 125 ptas.

Astillero.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El miércoles dieron comienzo las sesiones extraordinarias en que han de discutirse y aprobarse los presupuestos municipales que han de regir en el ejercicio de 1933.

La mayor parte de los capítulos, según nuestras noticias, pasaron sin discusión; pero ésta fué muy movida en el de gastos de representación de la Alcaldía, teléfono del cuartel de la Guardia civil y suministro a tropas del Ejército.

La Comisión de Hacienda consignaba en el anteproyecto, para gastos de aquella representación, la cantidad de 500 pesetas, y la minoría socialista, creyendo insuficiente la cantidad apuntada, propuso la de 3.000 pesetas. También propuso la supresión del teléfono en el cuartel de la Guardia civil, porque, sin duda, debió de estimar que la **enorme cantidad de 120 pesetas anuales** para dicho servicio podría determinar la ruina del Erario municipal. Puestos a votación ambos artículos, después de amplia discusión, se aprobó la cantidad de 500 pesetas para gastos de la mencionada representación, y la no supresión del teléfono de la Guardia civil, con seis votos de radicales y monárquicos contra cinco de la minoría socialista.

En el asunto de suministros al Ejército, como su cuantía no afecta al Erario municipal, se convino en aprobar la cantidad de 500 pesetas, que ha venido figurando en presupuestos anteriores.

Hoy, y en días sucesivos, continuará la discusión de dichos presupuestos, que, con arreglo a lo legislado, ha empezado por el de gastos.

DE FUTBOL

El próximo domingo se desplazará a Reinosa nuestro Unión Club, con el fin de contender en partido de campeonato con el Deportivo Naval.

Ya saben los «jabatillos» lo necesarios que le son los dos puntos de este partido para irse distanciando, aun más, del farolillo rojo, y por eso es de esperar que salgan al campo dispuestos a conseguir la victoria en noble lid, poniendo toda su voluntad y todo su tesón en conseguirlo, a fin de ocupar un puesto decoroso en este campeonato, que tan desastrosamente empezaron.

Tengan presente nuestros equipiers que la afición local está pendiente de su actuación en los partidos que les falta jugar, y procuren corresponder a las esperanzas de aquélla.

LOP

"Cola Dragón"
Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.
¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50.
De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

Potes.

LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS «LA CAMPESINA»

Con bastante concurrencia de afiliados celebró junta general ordinaria la Sociedad de Oficios Varios «La Campesina», afecta a la Unión General de Trabajadores de España.

Presidió la reunión el compañero Justo Aldamas, y actuó como secretario Antonio Paz, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se trataron varios asuntos de sumo interés para los afiliados a esta Agrupación y se cubrieron cinco vacantes que existían en la Directiva, recayendo mayor número de votos en los compañeros siguientes: Vicepresidente, Eladio Olmos Pichel; secretario segundo, Ricardo Zurdo Castañeira; tesorero-contador, Felipe Villazán Linares, y vocales, Juan Fernández Pelea y Julián Rodríguez Terán.

Fué aprobado asimismo el ingreso de cincuenta nuevos socios y se dió amplia comisión a la Directiva para que se entreviste con algunas autoridades, a fin de que por éstas se haga cumplir a los patronos con la legislación social vigente.

Se recordó a todos los compañeros que cuando se vean vejados o atropellados injustamente en sus derechos, lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta Directiva, para tomar los medios de defensa legal en favor del que resulte perjudicado, y se levantó la sesión.

UNA CONFERENCIA

Ha prometido dar una conferencia en la Casa del Pueblo de esta villa el obrero, concejal del Ayuntamiento de Potes, don Cayetano Díaz.

El acto se celebrará el próximo sábado, 19, a las nueve de la noche, y el tema versará sobre asuntos municipales.

Es posible que esa misma noche tome parte en la velada algún otro orador.

EL DUENDE DE LIEBANA

Cabezón de la Sal.

IMPRESIONES DOMINICALES

En la iglesia parroquial se celebró la fiesta de San Martín de Tours, Patrón de la villa, que desde antaño ya no se celebraba, por las Juventudes Católicas, con misa de comunión a las ocho, cantándose bonitos motetes por la Juventud Femenina, y a las diez, misa solemne, cantada por el orfeón de la Juventud, compuesto por los alumnos de los Colegios de Hermanos Maristas, y ocupando la sagrada cátedra el Padre Salgado, del Seminario de Comillas, y por la tarde se verificó exposición solemne y rosario.

Todos estos actos se vieron muy concurridos de fieles.

—De los mercados, el de abastos se vió bien concurrido de productos; pero la demanda estuvo floja, rigiendo los mismos precios que en el anterior, y en el de cerda abundó el ganado de crías y recrías, con hermosos ejemplares. Se pagó el presentado para matanza a 35 pesetas arroba. La feria de ganado vacuno celebrada en La Losa, como era de suponer, dada la proximidad de las celebradas en la villa treceñense, tenía que repercutir en esta, concurriendo poco ganado, que sigue con precios estacionados, y vendiéndose poco más de cien cabezas.

—Las Juventudes Socialistas de Los Corrales, Torrelavega y Santander dieron la nota más colorista en este domingo con su paso en ocho autobuses para Renedo, donde fueron a celebrar un acto societario, parando aquí breves momentos para saludar en su residencia a la compañera Matilde de la Torre, la que fué con la excursión, regresando a las seis de la tarde, de paso para la capital.

—Por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar en los campos de Carrejo un partido amistoso entre los equipos Rojo Sport, de Barros (Torrelavega), e Igareda Sport, de la localidad, habiendo poca entrada de espectadores.

El primer tiempo terminó con un tanto a favor del Igareda, y en el segundo, los Rojos, en pocos minutos, lograron colocar cinco goles a los del Igareda, terminando el encuentro con uno a cinco a favor del Rojo.

En realidad, el juego se desarrolló sin entusiasmo y poco limpio por ambas partes.

En el local de La Losa, y a los sones del manubrio, se celebró animado el acostumbrado baile dominical.

DE TEATRO

Con un lleno de público, y a beneficio de varios enfermos pobres, se dió una función teatral en el Teatro Municipal por un grupo de jóvenes de la localidad, poniéndose en escena «Chárleston».

Lograron destacarse del grupo las señoritas Bodega, Dosal y Gutiérrez y el joven García, y pasaron los restantes: señoritas Gómez, Fernández, García, De la Riva y Toca y los jóvenes Bueno, Gómez, Echave, Briones y Arines.

—En el Salón Rumoroso se pasó por la tarde una bonita cinta titulada «El estudiante», que gustó a la concurrencia.

NOTA TRISTE

En un Sanatorio de la capital dejó de existir el domingo don Jesús Soberón Gómez, convecino nuestro.

El señor Gómez, desde hacía tiempo se hallaba delicado de salud, por lo que decidió operarse, falleciendo unos días después de la operación, siendo su muerte muy sentida en esta, donde gozaba de las simpatías de hombre de bien, el cual, con su laboriosidad, supo hacer un pequeño capitalito en sus años de permanencia en Méjico, viniendo a disfrutarlo a esta localidad, donde deja esposa y cinco hijos de corta edad.

Para asistir al entierro se trasladaron a Santander el lunes varios amigos de esta y familiares.

Reciban su esposa, doña María Fernández, y familia, nuestro pésame por tan tremendo dolor.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

LETRAS DE LUTO

A los setenta y cinco años de edad dejó de existir en esta villa el respetable señor don José Muruzábal Monreal, persona que gozaba de la estimación general entre sus convecinos por sus dotes de caballerosidad y bondad.

Al acto del entierro, verificado ayer, jueves, a las doce y media, asistió numerosísima concurrencia.

Doña Rosario Rodríguez Zubillaga, esposa del finado; sus hijos, don Federico, doña Ascención y doña Josefa, y demás personas de esta estimable familia, están recibiendo muchas expresiones de pésame con motivo de este fallecimiento.

Nos asociamos de corazón al dolor que en estos momentos embarga a esta distinguida familia.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

REPUESTO EN SU CARGO

El 14 de julio del pasado año publicamos en EL CANTABRICO la siguiente nota, que nos valió la censura de nuestros municipes, y más adelante, como insistiéramos en esta causa que defendíamos, incluso se procedió por nuestro Ayuntamiento, violentando las leyes de ciudadanía y derecho, a expulsarnos del salón de sesiones y no permitirnos la entrada en él.

Decíamos así en la aludida nota:

«¡No hay derecho! Nosotros, que hemos sido uno de los que más han protestado del estado de la Banda de música ante el hecho inaudito de odio personal, por el cual se quiere expulsar al director, protestamos enérgicamente, y con nosotros el pueblo sensato, que ve en esto un atropello a un señor que tuvo «la debilidad» de emitir su voto a quien su conciencia le dictó, en justa libertad de ideas.

No es que ahora nos volvamos atrás de lo que en otras ocasiones hemos dicho, no; aun lo sostenemos. Pero creemos que las cosas deben hacerse noblemente y no amparadas en el despecho.

Son muchos los que en estos días se han acercado a nosotros dándonos la enhorabuena por la campaña que sostuvimos sobre la Banda, al verla coronada por el éxito. De estos éxitos no los queremos. Han de ser ganados en noble lid, no con atropellos manifiestos.»

Leemos en la Prensa santanderina:

«En el pleito contencioso-administrativo, promovido por don Pascual Osés Asín contra resolución del Ayuntamiento de Ramales, de fecha 13 de octubre de 1931, destituyendo al recurrente del cargo de director de la Banda municipal de dicha villa, se ha dictado sentencia, revocando la resolución y declarando que el señor Osés debe ser repuesto en su cargo, abonándole los sueldos que haya dejado de percibir.»

Tomen buena nota nuestros munícipes y obren con cautela, premeditando bien las cosas, pues, de lo contrario, se pueden ver en un aprieto, como en la presente ocasión.—**L. DE T.**

Los Corrales.

PRO PARADOS

Se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento todas las representaciones de organismos para tratar del problema planteado con motivo del paro obrero. Presidió la reunión el alcalde accidental, señor Fernández, y los asistentes fueron: don José Fernández Terán, don Gregorio D. Velarde, don Guillermo Garnacho, don José Peña, don Fernando Pérez, don Ramón Pilatti, don Ticiano González, don Eduardo Pedrero, don Valentín Ceballos, don Primitivo González, don César Varela, don Lorenzo Santamaría y don Alfredo García de Cos, y los concejales señores Sendino, García Pérez y Antolín.

El alcalde dió cuenta del objeto de la reunión, y pidió a los reunidos iniciativas y apoyo para ver de solucionar los momentos difíciles que están pasando los obreros parados de este Ayuntamiento.

Don Gregorio D. Velarde ofreció una cantidad en metálico.

También el Casino de Buelna ofreció otra cantidad a designar y el estudio de la celebración de algunas sesiones de cine.

Los señores González y Pilatti prometieron cantidades en metálico.

Los señores Garnacho y Peña ofrecieron el uno por ciento de sus sueldos.

El señor Pedrero, por la Sociedad Coral, prometió la celebración de un concierto, y los representantes de las organizaciones obreras ofrecieron el uno por ciento de sus sueldos y jornales, acordado ya en sus respectivas asambleas.

Seguidamente acordaron los reunidos empezar a trabajar con los medios disponibles, y a tal efecto se hizo la elección de la Junta administrativa contra el paro, que así se llamará, recayendo los cargos: de presidente, en el señor alcalde; secretario, señor Ceballos; tesorero, señor Pilatti; contador, señor Velarde; vocales, señores Garnacho, González y Varela.

Terminado el objeto de la convocatoria, quedaron reunidos solamente los señores que componen dicha Junta administrativa, tomándose los primeros acuerdos, que fueron ofrecer un cargo de vocal en susodicha Junta a la S. A. José María Quijano, publicar un manifiesto y hacer unos boletines de suscripción, para repartir por todos los domicilios.

CALZADA

Puente Viesgo.

DE SOCIEDAD

En casa de su distinguida hermana, doña Regina, ha pasado unos días la respetable señora doña Amanda Rozas, viuda de González.

—Igualmente, en la de sus familiares, señores de Amezqueta, la distinguida señora doña Antonia Amezqueta.

—Con toda la felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Jacinta Rueda, esposa de nuestro estimado amigo don David Ortiz Ruiz.

FUTBOL

En Aés jugaron el pasado domingo el titular, Aés Q. C. y el Penilla, reforzado con tres o cuatro elementos.

Quedaron empatados a un tanto.

El próximo domingo jugarán ambos la revancha en La Penilla.

CANTERO

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en ... "La Voz de su Amo", "Odeón", "Regal".-Bicicletas "Diamant", Tomana", "Alcyon", "Lapize", "Ruiz".-Artículos para todos los deportes.-Talleres de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ.-Arcos de Dóriga, 5.

M.E.C.D. 2017

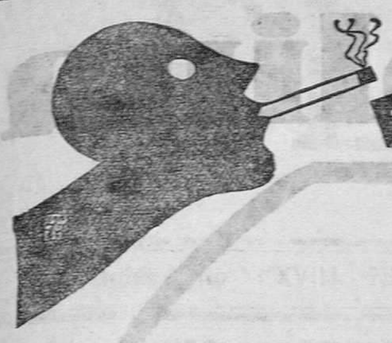

Fume usted tranquilamente!..

Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror.... cómo huele usted a tabaco".

Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto lo será también para usted: la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan....

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Gaba

Cuide su garganta a diario -- gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO...

...Y LA BARATURA, CON PRECIOS

Checos niño	9 ptas.
— hombre	16 —
Trincheras	13 —
Gabán niño	14 —
— hombre (novedad)	40 —
Gabardinas chester	55 —
Impermeables	10 —

Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6 :: TELEFONO 2650

RISLER

¡¡UN FELIZ DESCUBRIMIENTO!!

Experimentos Científicos En El «INSTITUTO DE BELLEZA» De Nueva Jersey, Demuestran -¡Oh Maravilla!- Que No Es La Edad Lo Que Marchita Y Arruga El Cutis.

El célebre dermatólogo norteamericano Dr. WILLIAM KLEITZMANN, director del «INSTITUTE OF BEAUTY AT WOMAN SERVICE», de New-Jersey, después de sus descubrimientos, garantiza que la piel del rostro no envejece nunca mientras se tiene el cuidado indispensable de limpiar bien los poros de la piel y darles el alimento necesario para que toda la vida se mantenga fresca, tersa y lozana. De no cuidar la piel, de no alimentarla, se comprende que se marchite y arrugue, y aun más: que salgan espinillas, granos, rojeces y muchas otras enfermedades de la piel, propias de una mujer descuidada.

Las mujeres que no conocen los maravillosos resultados de las Cremas Norteamericanas «RISLER» no aciertan a explicarse cómo hay mujeres de cuarenta y cinco y hasta cincuenta años que su apariencia es de 30 años solamente. Y es que aquellas mujeres ignoran todavía que gracias a los sensacionales descubrimientos del doctor Kleitzmann, la famosa CREMA «RISLER», DE NOCHE, contiene los elementos científicos verdaderos y únicos en el mundo, para limpiar interiormente la piel y alimentarla hasta conseguir su completa curación y la tersura y sedosidad de la edad juvenil.

Existe también la universal CREMA «RISLER», DE DIA, para embellecer su rostro durante el día, que usan las más famosas artistas de la pantalla.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etcétera. Dirigirse al concesionario para España, señor J. P. Casanovas. Sección 45. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gasto de franqueo)

THE RISLER MANUFACTURING Co.

New York, París, London.

"RISLER" Publicity N.º 821.

AUTOMOVILES

¡baratísimos!, por liquidación, vendo: BUICK, conducción, siete plazas, y otro, faetón. PACKARD, roadster. ANOMAC, roadster. Todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET, 6 cilindros. OPPEL, FARGO y otras, de 500 kilos. Omnibus, 25 asientos. Informará, Lizundia, Espartero, 20. BILBAO.

Fábrica de Almadreñas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

¡Nada de gastos inútiles!

Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **HABANA**, el día 25 de noviembre.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 562'50.
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor

MAGALLANES

saldrá de Barcelonael 21 y de Cádiz el 27 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico. La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LLOYD NORTE ALEMAN

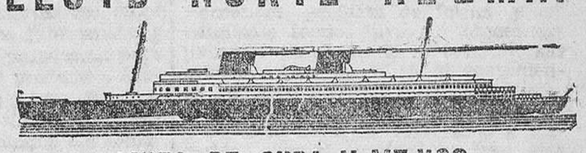

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. Telegrama: HOPPE - SANTANDER

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

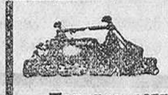

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluídos impuestos), es de pesetas 559'25.

También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL — Depositario: Pérez del Molino

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martinez. Juan de Herrera, 4. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Drogueria Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

SE ALQUILAN locales, propios para almacén de vinos o industrias. Informes: cuesta Cadenas, 5.

SEÑORITAS. — Corte y confección. Autora del completísimo Método María, reciente de Madrid, garantiza enseñanza en poco tiempo. Carbajal, 10, primero.

COMPRARIA registradora, pequeña, moderna. Informará P. Arnuero, Astillero.

VENDO, BARATISIMO, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS.— Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L' Unión». Tramitación gratuita de carnets Wad-Ras, 1, primero.

LADILLAS. — Desaparecen usando Pediculina Foderal. Frasco, dos pesetas. Farmacia Zamanillo.

VENDO, ARRIENDO, 600 carros prado, casas, establos, próximo ferrocarril, bien preparado, facilidades pago. Dirigirse: Francisco González, Roiz, Vallines.

SE VENDE, en Cabezón de la Sal, una casa compuesta de cuatro viviendas, con huerta. Informes: Ramón Vélez, Cabezón.

TORRELAVEGA, traspásase tienda ultramarinos, sitio céntrico, buena clientela, propio para matrimonio trabajador, posibles y grandes beneficios. Razón: Pablo Iglesias, 17.

FORMIDABLE GANGA. — Ofrezco gramófono, nuevo, con doce piezas, muy barato. Informes: Menéndez Pelayo, 90, segundo.

GRAN PENSIONADO, Colegio señoritas de Rodriguez Internas, mediopensionistas externas. Pídanse reglamentos. Sautuola, 9.

SE VENDE una casa, en la calle de la Nevera, y otra en el pueblo de Matamorosa, dándose facilidades para el pago. Para tratar, con Manuel Suazo y Julio González, en Reinosa.

VIAJANTE activo, trabajando a comisión toda la provincia Santander, principalmente pueblos pequeños, comercios mixtos, para artículos de ferretería, necesítase. Apartado 111, Gijón.

«EL CANTABRICO», pensión de familia, sobrinos de Pedro Gómez Fernández. Buenos precios para estables. Burgos, 1, segundo.

GRAN OCASION.— Traspaso café-bar, sitio céntrico, gran rendimiento, en Bilbao, por retirarse su dueño. Informarán, Méndez Núñez, 24, primero derecha. Teléfono 1989.

TORNOS cilíndricos y taladros, etc., perfecto estado, urge venta, contado, baratísimo. J. V., San Juan, 38, tercero. Burgos.

CERAMICO práctico en tejería, tuberías gres refractario, saneamiento, alfarería, trabajo al colado moldes, modelos escayola hornos continuos de llama invertida de caldera, muflas, loza y porcelana, se ofrece a fabricante o ingeniero. Para más detalles, dirigirse a Indalecio Gutiérrez, Gavilondo, número 9, Valladolid.

ALQUILANSE CHALETS, en el Sardinero, con y sin muebles, y garaje, muy baratos. Informarán en esta Admón.

ALQUILO piso, con baño y terreno, en doce duros. Fuente la Salud, número 17, informarán.

SE VENDE un terreno en Perines. Informa EL CANTABRICO.

¡GANADEROS! Vendo el verde y la pación de una finca 75 carros, cediendo vivienda, cuadra y pajar mientras duren los frutos. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

BOCOYES de roble americano, y en buen estado de conservación, se compran. Dirigid ofertas, con cabida y peso, a Hijos de Hermógenes Sendino, apartado 55. Palencia.

SE ALQUILA piso amplio, baño, en Numancia, 7, segundo.

SE TRASPASA tienda comidas y bebidas, con vivienda, por enfermedad. Poco dinero. Informes, esta Admón.

POR ATENDER a otro negocio, traspasaría bar, completo, en pueblo importante, próximo a Santander, cerca vías de comunicación. Informarán en este periódico.

SE VENDE, en Cabezón de la Sal, próximo a la carretera general, casa con cuadra, agua en la finca, de 500 carros de labrantío. Informes, Administración.

SE DESEAN señorita o caballeros para dormir o para todo. Informes: Gándara, 4, portería.

PERDIDA de un perro lobo, color gris acanelado, atiende por «Faquir», extraviado el domingo. Se ruega su entrega en La Magdalena, casa Gómez-Acebo, donde gratificarán.

JARDINERO práctico en la profesión se ofrece, para dentro de la capital. Informes, en esta Admón.

SALON DE BAILE y bar traspaso, por ausencia, en pueblo próximo a Santander. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

SE ALQUILA bonito piso, antes Reina Victoria, con cuarto de baño y buen sol. Informarán, Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

SE OFRECE chica, de fuera, para niños de buena familia. Los informes: Travesía Menéndez Pelayo, letra E, piso tercero derecha.

ALQUILANSE pisos nuevos, céntricos. Véndense planta baja, piso primero, éste gas, electricidad, ducha, gallinero. Informes: Puntida, zapatería.

ESPAÑOLA da lecciones de español, francés e inglés. Informes, Administración.

ALQUILO piso nuevo, en buenas condiciones, cuarto baño y gas, buen sol. Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

SE ALQUILA un piso, sol todo el día, preciosas vistas, en Jesús Díaz Piedra, 12. Informarán en Santa Lucía, 9, cuarto derecha.

VENDO primer piso, céntrico, llave mano. Informes: calle Alta, 18, bajo izquierda.

PERDIDA de perra «setter, blanca, mosqueada en rojo. Gratificará. Cañedo, Numancia, 4.

SE OFRECE cocinera, para dentro o fuera de la capital, sabiendo su obligación. Navas de Tolosa, número 6, segundo izquierda.

SEÑORA SOLA cede habitación, cama y desayuno, 1'50; pensión completa, cinco pesetas. Informes, esta Admón.

COMPRARIA casita con algo de terreno, dentro del casco de la población, pocas pretensiones. Ofertas, por escrito, a esta Admón., A. R. L.

SE VENDE pisito, en el sitio más céntrico, con llave en mano. Informa EL CANTABRICO.

SE NECESITA una barnizadora, en Magallanes, número 20.

SE VENDE «Chevrolet», Roadster, bonita línea, a toda prueba, barato. Informan, farmacia Gavilán, Méndez Núñez, 4.

URGENTE, traspaso tienda de ultramarinos, por ausencia, barata y bien situada. Informes, CANTABRICO.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! No estropee su coche. Si su radiador se calienta o pierde agua, por una cantidad insignificante puede usted repararle, limpiarle o construirle. Nuestro servicio moderno y especialidad única nos permite hacer cualquier trabajo en el día, por importante que sea, con una garantía sin igual en España. Mosterin, ex maestro des Maisons Rouget & Trichet. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados ópimos para el anunciante.

M.E.C.D. 2017

El depósito de gasolina

MAYOR

aumenta la reconocida utilidad de los

CAMIONES CHEVROLET

Las ballestas auxiliares traseras aseguran una mejor suspensión de la carga y una mayor estabilidad del camión.

El camión Chevrolet de 4 metros entre ejes está calzado con neumáticos de 32 x 6.50 "tipo transporte".

"EL tiempo es oro", es una máxima que no olvida jamás el comerciante... Excesivas paradas en el recorrido de un camión menguan su rendimiento y perjudica a su propietario... General Motors en su constante deseo de aumentar cada vez más la utilidad de los camiones Chevrolet, los equipa, desde ahora, sin aumento de precio con un depósito de gasolina mayor (57 litros) con lo que disminuyen las paradas para aprovisionamiento de gasolina.

En el camión Chevrolet, esencialmente comercial, encuentra Vd. características de un valor real muy superior a su precio, como son, en el chasis de 4 metros entre ejes, neumáticos 32 x 6.50, ballestas auxiliares, 2 ½ toneladas de carga útil... chasis con cabina todo metal y carrocerías garantizadas.

Los camiones Chevrolet pueden adquirirse a plazos.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

Concesionario:

Jesús Ortíz, San Fernando, 2 - SANTANDER.

M.E.C.D. 2017